



El Boletín Del Jubilado

TEMPLO DE SABIDURÍA Y VALORES, DE AMAJUBOL

Cartagena de Indias D.T. y C.

EDICIÓN 186

FEBRERO - MARZO DE 2013

VALOR \$ 1.000

Un periódico para la defensa de los
Derechos, Intereses y Dignidad de los
Maestros Jubilados y Pensionados de Bolívar.

Un pago puntual a estos ex-servidores
es elemental justicia y deber prioritario
de los gobernantes.

BARRIO SAN DIEGO - CLL SEGUNDA DE BADILLO No. 36-59 • TEL.: 6645661 - 6600123 CEL.: 316 4543594 - E-MAIL: amajubol@hotmail.com • CARTAGENA - COLOMBIA

TITULARES

Generales Pag-2A

- Puntos importantes que reconoce el fondo
- Carta enviada por el Secretario de Talento H. ...
- Magisterio - Colombia
- Mis Sentencias

Generales Pag-3A

- Fantasmas en el camino para el Boquetillo
- Relatos para no creerlos.
- Magisterio - Colombia

Editorial Pag-4A

- Impertinencia: Trinos entre Presidente
- ¿El mundial de futbol en Qatar, Affaire, ...

Religiosa Pag-5B

- Bases Cristianas de la paz interior No. 11
- ¿Sabía Usted?
- Nuestro compañero el Panti - Jorge Escalante Licona.

Nuestra Lengua Pag-6B

- Una retrospectiva a la Literatura aborigen
- Diccionario de Siglas 189
- Juego Semántico
- Los libros mas leídos de la historia

Generales Pag-7B

- El Hombre que caminaba sobre el filo de la ...
- Esclavos democratizados
- Mi pueblo querido

Sociales Pag-8B

- Notas Sociales
- Obituarios
- Día de la Mujer
- Atención... SITIO WEB: www.amajubol.com

Sociales Pag-9C

- "El silencio es la gran revelación" Lao Tse
- Mi opinión Ciudadana
- Quien lo vive, es quien lo goza
- El Pataki

Pedagógica Pag-10C

- Modalidades del proceso de enseñanza
- Educación para el tiempo libre y el ocio.
- La paz en Colombia

Generales Pag-11C

- DEBATE
- Retos del 2013 (2a. Parte)

Pedagógica Pag-12C

- Se fue uno de los grandes: Jorge Escalante ...
- Ni por la edad ni por falta de grados.

Poética Pag-13D

- Retazos de Indignación
- Las peripécias de un naufragio
- Las facturas irregulares que dejó pasar el Fosyga.
- El buen humor es bueno para la salud.

Poética Pag-14D

- Despertar seductor
- Sigo esperando por nuestro amor
- ¿Porque no nos aceptamos tanto los humanos?
- Carta a Isabella (9)
- Siento que te tocado el cielo con mis manos
- El buen humor es bueno para la salud

Económica Pag-15D

- Informe de Tesorería
- Salud: Mitos sobre el Cancer
- Las facturas irregulares que dejó pasar el Fosyga

Actualidad Pag-16D

- Clasificados
- Avisos Importantes

NUESTRO COMPAÑERO EL PANTI - Jorge Escalante Licona

*"Se nos adelantó nuestro inolvidable compañero,
quien desde el Liceo mostró con creces
sus dotes de gran artista y crítico"*
Grimaldo Oleas

Juan V. Gutierrez Magallanes

"Lo llamábamos Mello, porque era univitelino con su hermano Roberto"



Mello, has vuelto a reanudar el camino para escapar por la línea de Fuga, que aprendimos a trazar con el Maestro Wilfrido Cañarete por los años de 1958, allá el segundo B del Liceo de Bolívar, en el Cuartel del Fijo. Ya habías mostrado tus dotes de magno caricaturista en los asomos del dibujo que lográbamos con Juan H Horrillo. Tú con tu pluma Sterbrook o con la barra de tiza, le sustraías los caracteres más sobresalientes a los maestros de la clase, todos quedábamos perplejos ante la movilidad de tu diestra, nada que tuviera forma era difícil para plasmarlo y darle vida en el imaginario de nuestra fantasía de puber-adolescente. Eras el Mello, una premonición del caricaturista más eximio de la Costa Caribe.

Celebraste con nosotros los cincuenta años de egresados del Liceo de Bolívar el 22 de noviembre de 2012, y dejaste plasmada tu imagen con los recuerdos del dibujo -examen del famoso Tornillo del

Maestro Cañarete y la caricatura envolvente del reloj que ceñía el cuerpo de nuestro querido y valiente Maestro. Allí, también estaba el compañero José Luján. Negábamos la presencia de la eternas partidas, sólo reíamos y nos asíamos a tu presencia, Mello, porque queríamos aprovechar la presencia de todos para hacerte un reconocimiento, un reconocimiento de amistad, esa que se cosechó en la primaria y la secundaria, cuando los sentimientos están a flor de piel y dejan indelebles improntas.

El Mello Jorge Escalante Licona, se hizo Panti, después de surcar el tenebroso río de la adolescencia, sí, ese Panti, cartagenero, de picarescas figuras, que entraba por todos los vericuetos de la conciencia cartagenera, para señalar con sabiduría socrática los acertijos y falencias de los diferentes estamentos de la ciudad.

Pasa a la Pag. 5

Día del Periodista

La Junta Directiva de AMAJUBOL y el Director del Boletín del Jubilado hace llegar las mejores muestras de afectos a cada uno de los colaboradores de este medio informativo en su día (9 de Febrero Día del Periodista o Comunicador Social) y extensivo a todos los colaboradores sociales de nuestro país. Destacándose como unos héroes de la palabra oral, escrita aún a costa de su propia seguridad personal y familiar. Sigán haciendo patria con su imparcialidad y objetividad





JURÍDICO LABORAL

PUNTOS IMPORTANTES QUE RECONOCE EL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO



Lic. JORGE LUJÁN LÓPEZ

PENSIÓN DE JUBILACIÓN:

Este es un derecho vitalicio, que ampara a todo los docentes afiliados que les asiste el estatus de pensionado. Este estatus comprende el tiempo de servicio y la edad. El tiempo de servicio es de veinte años continuos o discontinuos de servicio oficial (no simultáneo).

EDAD: Tanto para los maestros nacionales y nacionalizados es de 55 años, con algunas excepciones: los hombres nacionalizados que ingresaron antes del 29 de diciembre de 1.989 y mujeres de cualquier vinculación e ingresados en cualquier época podrán pensionarse con 50 años, si tienen 15 años de servicio oficial al 29 de Enero del 1.985.

El valor de la mesada es del 75% promedio de todos los factores salariales devengados en el último año de servicio anterior al Status.

PENSIÓN POSTMORTEM 20 AÑOS

Este derecho lo tienen de por vida los beneficiarios del afiliado que fallece habiendo cumplido 20 años de servicio anterior al fallecimiento.

Normas aplicables Ley 12 de 1987, Ley 71 de 1988, Decreto 1160 de 1989

PENSIÓN POSTMORTEM 18 AÑOS

Este decreto lo tiene durante cinco años el conyugue y los hijos menores del afiliado que fallece habiendo cumplido 18 años de servicio docente oficial continuo o discontinuo sin importar la edad.

STATUS: Es la fecha del fallecimiento, el valor de la mesada es el 75% del último salario devengado.

Este derecho se pierde cuando los hijos cumplen la mayoría de edad antes de la expiración de la pensión (5 años).

PENSIÓN DE VEJEZ

Lo tienen en forma vitalicia los docentes que estando afiliados al Fondo son retirados del servicio por retiro forzoso (65 años), sin contar con el tiempo de servicio necesario para gozar de pensión de jubilación y carecen de medios de subsistencia.

Es incompatible con la percepción de otra pensión de jubilación, de salarios o ingreso de cualquier índole.

El Status es la fecha del retiro del servicio.

PENSIÓN POR APORTES (ISS)

Lo tiene todo docente que acredite en cualquier tiempo veinte años o más de cotizaciones o aportes continuos o discontinuos en el Instituto de Seguros Sociales y en uno o varias entidades de pensión social del sector público.

EDAD: 55 años si es mujer ó 60 si es varón.

Status: Se adquiere al cumplimiento de la edad y tiempo de servicio.

Cuantía equivalente al 75% del promedio de los factores salariales devengados al anterior status. No se puede computar en esta persona el tiempo laborado en empresas privadas no afiliados al Instituto de Seguros Sociales. Para los docentes afiliados al Fondo, esta es la pensión que permite computar tiempo cotizados al ISS antes y después de la expedición de la Ley 100 de 1983.

Normas aplicables Art. 7º de la Ley de 1988 Decreto 1160 de 1989 Decreto 2709 de 1994.

RELIQUIDACIÓN PENSIONAL

Este es un derecho que le asiste por una sola vez a todo docente pensionado que continúa en el servicio activo al momento del retiro definitivo del mismo.

Este se hace efectivo a partir del día del retiro definitivo del servicio. No tiene efectos retroactivos sobre las mesadas anteriores al retiro del docente.

Valor de la mesada. Se ajusta con el 75% de los salarios devengados durante el último año de servicio.

Normas aplicables Ley 71 d 1988 Decreto 160 de 1989.

SUSTITUCIÓN PENSIONAL

Este derecho lo tienen todos los beneficiarios del docente fallecido cuando fallece un docente pensionado.

Fallece un docente activo que ha cumplido los requisitos para la exigibilidad de una pensión de jubilación, vejez, invalidez o gracia.

Se reconoce a partir del día siguiente del fallecimiento del docente.

La cuantía es la misma que tiene derecho el causante del fallecimiento.

También tiene derecho a la reliquidación de la mesada sustituida.

Esto quiere decir, que al fallecer el docente pensionado estando en servicio activo, los beneficiarios puedan solicitar la reliquidación con base en el último salario y la sustitución.

Normas aplicables Ley 33 de 1973 Decreto 690 de 1974, Ley 12 de 1975, Decreto 1160 de 1989, Ley 44 de 1980, Ley 71 de 1988. ■



Cartagena de Indias, D.T.V.C.

STH-QUADP 2533 /11-12-2012

Señoras
ELIGIA AGAMES DE ALVANZA
AMAJUOL

Asunto: Sueldo N° 214 de Fecha 21 Noviembre de 2012

Con relación a su solicitud de entregarnos los desprendibles de pagos a los pensionados le agradecemos el apoyo siempre incondicional que ustedes nos han dado con la entrega de los mismos pero se hace necesario por razones administrativas que sea la Gobernación de Bolívar a través del Fondo Territorial de Pensiones quien siga asumiendo esta labor.

Agradecemos su comprensión estamos prestos para servirle.

Atentamente
IVAN JOSE GARCÉS PÉREZ
Secretario del Talento Humano
Proyecto JOSÉ LUIS MORENO JOSÉ
C/c. Nomina

[magisterio_colombia] Over Dorado Cardona -Ejecutivo
FECODE-: DTF, Prima Servicios y Factores salariales

Fraternal saludo,

Para su lectura y difusión

INFORMACIÓN OPORTUNA Y NECESARIA (1)
(Bogotá, febrero 4 de 2013)

DE: Over Dorado Cardona –Secretario de asuntos laborales y jurídicos de FECODE.

PARA: Docentes del país.

1. DTF año 2012 es: 5.85%. Información de la Superintendencia Financiera de Colombia. Dr. Jorge Castaño Gutiérrez –Director de Investigación y Desarrollo-. Certificación expedida febrero 1 de 2013.

Tasa: DTF anual o comercial promedio de captación del Sistema Financiero del año anterior, certificado por la Superintendencia Financiera de Colombia ver en este enlace la certificación.

Bibliografía: <http://www.fomag.gov.co/seccion/intereses-a-las-cesantias.html>

Histórico de Tasas

AÑO TASA PROMEDIO DE CAPTACIÓN

2000 13,67%
2001 12,89%
2002 9,07%
2003 8,07%
2004 8,13%
2005 7,19%
2006 6,56%
2007 8,26%
2008 10,04%
2009 6,24%
2010 3,88%
2011 4,61%
2012 5,85%

2. Prima de Servicios.

Ver además: Si, quieres profundizar sobre el tema.

<http://overdorado.blogspot.com/p/informes-fecode.html>

El sentido, efecto y acciones frente a la Sentencia:

La Sentencia es inter-partes, o sea, obliga a los involucrados en el

proceso –Entidad Territorial del Quindío y docentes demandantes.

La Sentencia reconoce el derecho de los maestros-as-. El gobierno debe

acatarlo.

Las Juntas Directivas filiales de FECODE, debe actuar en nombre de sus afiliados y afiliadas, exigiendo por escrito que se aplique la Sentencia por principio de igualdad.

Los educadores no afiliados se les recomienda hacer la petición individualmente.

Jorge Woodbine Morales

Mis Sentencias

❖ La subjetividad personal es lo que marca la diferencia en los gustos y las contradicciones de las ideas.

❖ No preguntes que hace la empresa por ti si no que has hecho por ella para su buen desarrollo.



Fantasmas en el camino para el Boquetillo.



JUAN GUTIÉRREZ
MAGALLANES

Reafirmo las huellas de los caminos que se trazaban con el canto de la esperanza, por ellos se marchaba a la búsqueda del pez grande, caminos que eran untados por el aroma de las guindas que las bardas dejaban escapar para alegrar a los transeúntes que miraban a las bóvedas, donde se refugiaba el respiro de los últimos españoles abandonados por el general Morillo. No le temíamos a la presencia de las sombras que se proyectaban en las paredes del túnel, la llamada "mina" que atravesábamos para salir a la Punta de la Tenaza y llegar a la playa del Boquetillo. Ya era una costumbre mirar a los fantasmas, por eso ahora, cuando sólo han quedado los recuerdos, con la dificultad para revivirlos por la puerta de madera asegurada con miles de candados que obstruyen el paso a la "mina". Este era el túnel que nos permitía desafiar a los fantasmas, con la confianza de la espera que hacía el mar para abrigarnos de los malos fantasmas, entre ellos el dejado por don Pedro de Heredia, sabía corromper los sueños de los aspirantes a los cargos públicos de la ciudad, con su risa estentórea provocaba el retiro de los peces de las aguas de la Punta de la tenaza. Sólo Martín, pescador versado y calmador de las furias de las aguas de las Cuatro Calles, pudo callar las risas del travieso fantasma.

Los administradores de la ciudad, argumentaban que habían cerrado el paso de la "mina", para impedir la defecación que operaban los amigos de los fantasmas perversos, el recinto permanecía envuelto en brumas de metano y amoníaco, impidiéndole la respiración a los buscadores de risas de buenos fantasmas, lo que divertía a los niños que se atrevían surcar el túnel, lo que se consideraba como un símbolo de coraje y una muestra de los inicios de la llegada de la pubertad. Cuando aquello se daba, el púber podía desafiar las aguas de los remolinos que se formaban en las playas del Boquetillo, caminar con amplia libertad por los terrenos del sector de Crespo, sin temor por el Minotauro que recorría aquellos senderos después de las seis de la tarde.

Pero cuentan que ciertos fantasmas de la "mina", escaparon de aquel laberinto, con la ayuda de ciertos ciudadano que supieron amaestrarlos y adiestrarlos en la estrategia de la invasión de los terrenos que pertenecían al espacio público de la ciudad, de esta situación, que se tiene como una leyenda, se desprende la sed insaciable de querer exterminar los cuerpos de agua de la ciudad, porque esta Karmairi, cuando sólo estaba habitada por los Karib, hacía parte de un archipiélago y el agua surcaba con la libertad de los peces que habitaban en ella. Pero llegaron los primeros invasores:

"Los indios guerreros de la etnia Caribe ofrecieron heroico y permanente resistencia a los invasores de sus territorios. Alonso de Ojeda, primer gobernador en tierra colombiana, fue autorizado en 1506 a capturar como esclavos, que podía vender en la Española, a los indios de Calamarí (Cartagena), Codego (tierrabomba) y las islas Barú, San Bernardo y Fuerte, declarados <<caribes o canibales>> por la Corona desde 1503".

Hoy en pleno siglo XXI, por las calles de la encoñadora Cartagena, bajo la bruma de las basuras lanzadas por el inconsciente cartagenero, transitan los fantasmas malos realizando ferias de compra y venta de votos para los taimados aspirantes a los diferentes cargos directivos del gobierno de la Arcadia. Todo con la vigilancia de la efigie de don Pedro de Heredia.

Valeriano

RELATOS PARA NO CREERLOS.



Rogelio España Vera

Es el primer día de clases y en la escuela pública que dirige el profesor Quiroz, hay dos niños Pompilio y Edinson. Ellos utilizan sus ratos de descanso, para jugar con un pedazo semiesférico de lo que alguna vez fue una azulosa bola de trapo exhibida en la lujosa vitrina de la tienda de Doña Petro.

Varios niños van aumentando el número de jugadores y hasta que al fin ya están conformados los dos equipos que se sujetaban a la única regla de juego, jugar hasta el toque de campana y el equipo que llevara mayor número de goles; era el ganador y así ese par de niños pobres veían transcurrir sus primeros momentos en la escuela elemental.

Llegaron a culminar el quinto de primaria y las graduaciones se hicieron con un gran acto ceremonial en el Teatro Don Pepe, donde y como siempre el profesor España era invitado a declamar los poemas de Nicolás Guillén, Candelario Obeso o el Tuerto López.

Aquí el rumbo de la vida empieza a separar a los dos amigos, porque Pompilio logra continuar su bachillerato en el Colegio de La Andian, que así el común de la gente llamaba a la Concentración Escolar de Enseñanza Media de Calamar, donde el profesor España, enseñaba Filosofía. Edinson era más pobre y a pesar de ser oficial el colegio de la Concentración, no pudo continuar sus estudios y empezó primero a lavar carros, vender tintos, mensajero oculto de enamorados

y voceador de papel con letras, tal como el pregonaba al diario El Espectador, único periódico que llegaba al pueblo y su gerente de ventas era el profesor Antonio Sagbini Mierd.

Edinson, arrastrado por la pasión del dinero fácil, abandona sus quehaceres y primero porta el uniforme de mosca de los negociantes de la maracachafa y poco a poco va ascendiendo de categoría.

El negocio sufrió un ligero revés por las políticas antinarcóticas del gobierno y Edinson al verse sin protección económica, ahora se dedica a hacer de todo lo que en el bajo mundo se enseña.

Es el primer día de clases en la Concentración Técnica Agrícola de Calamar, nuevo nombre del colegio y el Pompe ya está matriculado en el grado 11, va con sus cuadernos y libros y un celular que una tía le mandó de Barranquilla, pero al tratar de pasar por la Tienda Doña Petro que ahora es un taller, intempestivamente es abordado por Edinson quien mostrándole una champeta bien afilada le dice:

-Entrega todo lo que tengas-

Pompilio extrañado le contesta.

-Carajo Edinson. ¿Es qué acaso no me conoces?-

-Claro que te conozco, pero pilas y entrégamelo todo, o si no conversarás con mi champeta que está necesitando entrenarse- Pompilio no tiene otra alternativa que dejarle su celular y el poquito de dinero que llevaba para el colegio, sumido en un mar de pensamientos, pero eso sí, y había que admitirlo, el alero derecho de su propio equipo, acababa de propinarle una goleada a su vida. ■

Viene de Pág. 2

[magisterio_colombia] Over Dorado Cardona -Ejecutivo FECODE-: DTF, Prima Servicios y Factores salariales

Los educadores no afiliados se les recomienda hacer la petición individualmente. Este procedimiento seguramente va a tener algunos traumas como los de las consultas al MEN por parte de la Entidades Territoriales para aplicar o no la Sentencia.

Lo anterior por las posiciones (de siempre negar) del MEN y del gobierno Santos frente a los derechos de los educadores y educadoras.

Lo anterior puede implicar mas acciones jurídicas y acciones de movilización con la presentación del pliego de peticiones del presente año.

Esta Sentencia con su decisión acoge a los educadores vinculados bajo el régimen del 2277 de 1979 y 1278 de 2002, educadores-as- que atienden la educación para grupos étnicos 804 de 1995 y provisionales.

Los educadores deben trabajar entre 30 de junio y 30 de junio para este derecho y si se deja de trabajar un día se paga proporcional. Es factor salarial.

Nuestra actitud y decisión como sindicato y FECODE debe ser una.... Si se logra por vía directa no deben cobrar los abogados a los docentes que dieron los poderes.

La demanda en las condiciones actuales tiene la posibilidad del ciento por ciento de ganarla, esto debe permitir mirar una negociación - Sindicato-educador y los abogados- lo más beneficiosa posible para el educador.

3. Los factores salariales de los y las docentes pensionados-as- entre

Sentencias del Consejo de Estado que nos favorecen y son de obligatorio cumplimiento por parte de la FIDUPREVISORA S.A., Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso administrativo, artículos 10, 102 y 269 y la Ley 1437 de 2011.

Actualmente existen 9.017 docentes para pagarles, los cuáles tienen demandas para el reconocimiento de este derecho. El valor actual es de 148.464.452.162 de pesos y el valor correspondiente de intereses e indexación de 44.539.335.650 pesos.

En particular, sobre estos pagos informan los de la FIDUPREVISORA S.A., que tendrán reuniones con la Procuraduría General de la Nación para revisar las diferentes conciliaciones con los educadores que demandaron.

El Ministerio de Hacienda, para el 2013 calculan la suma de 150 mil millones de pesos, para iniciar conciliaciones.

La FIDUPREVISORA S.A. tiene un cálculo de 468 mil millones de pesos, para pagar a 25 mil docentes que tienen el derecho.

FECODE, exige a la FIDUPREVISORA S.A. el pago inmediato y sin más dilaciones de este derecho a los educadores pensionados.

OVER DORADO CARDONA
Secretario de asuntos laborales y jurídicos
FECODE



EL BOLETIN DEL JUBILADO

FUNDADORES:

Leda J. Villadiego C.
Rafael Tous Brid - Ex Asociado

JUNTA DIRECTIVA AMAJUBOL

DIRECTOR

Jorge Woodbine Morales

SEC. DE PRENSA Y PROPAGANDA

EDULFO M. QUIÑONES ARDILA

EDITORIALISTA

M. S. C. Ramón Zetien Santoya

EQUIPO DE PROPAGANDA:

Sixta Tulia Cogollo
y Colaboradores Voluntarios

COMITE DE REDACCION

Jorge Woodbine Morales
Oswaldo Puello Silva
Juan V. Gutierrez Magallanes
Rogelio España Vera

COLABORADORES PERMANENTES

Olga E. Haydar de Rosales
Jorge Woodbine Morales
Flavio Nova Vergara
Florentino Borbúa Del Castillo
Jorge Luján López
Rogelio España Vera
Rodrigo García Sánchez
Juan V. Gutiérrez Magallanes
Pedro Olmos Meza
Eduardo Marrugo Vidal

Sixta Tulia Cogollo de Polo
Abel Antonio Pérez Vergara
Doris Torrenegra de Vega
Elpidio Robledo Hinestroza
Adalberto Díaz Santana
Apolinar Cardales Pérez
Atala Morales de Figueroa
Hernán Amador Nassar
Oswaldo Puello Silva
Félix Ponce Castro

EDICION-DISEÑO Y DIAGRAMACION, VISUAL COLOR- CEL. 315 6221973 E-mail: visualcolorimpresores@yahoo.es

Editorial

IMPERTINENCIA: TRINOS ENTRE PRESIDENTE Y EXPRESIDENTE

¿Qué gana el país con la ventilación impertinente de las diferencias entre los dos mandatarios?

La vanidad infinita del uno, la soberbia del otro. El adanismo del uno, y la absoluta consideración de irremplazable del otro.

¿Qué mensaje se envía a los flamantes delegados del proceso de paz? ¿Qué enseñanza queda a los estudiantes de los primeros grados? ¿Al ciudadano de pie que no tiene tiempo de leer prensa, que escucha algo en la buseta que lo lleva a su sitio de trabajo, o el pedacito del comentario de la noticias televisivas?

Cada funcionario tuvo su cuarto de hora, -algunos mas de un cuarto - para hacer, impedir o deshacer. Después de su turno, queda su autocritica, independiente de la heterocritica. El juicio de sus conciudadanos, referido a su cumplimiento o incumplimiento de las promesas en las etapas de candidato.

Nadie tiene por qué llevar a cabo los objetivos ajenos. Con alcanzar los propios tiene más que suficiente.

A lo largo y ancho del país, existe toda una cadena de obras inconclusas, que la arrogancia, el orgullo o el adanismo impiden terminarla, por no tener que compartir paternidades.

¿Qué importa cuánto dinero se malenterró en ese puente innecesario, o en ese estadio a medio rellenar; la escuela con techos ausentes; las bancas sin espaldares, los tableros por llegar y los alimentos podridos por desidia, por faltar una firma, o porque simplemente el contrato fue ordenado por el antecesor! Y no alcanzó para el CVY.

Los derrumbes anuales, las carreteras arrasadas, las sequías como las inundaciones, totalmente previsibles; las cosechas perdidas por falta de caminos que se puedan transitar sin peligrar la vida de los campesinos. El acceso a las escuelas, a los hospitales. Los negociados de la salud. Los paseos de la muerte de las personas de menos recursos para costear sus propias miserias, sus propias enfermedades. Ni siquiera sus propios funerales. Los negociados con las carreteras, con todas las construcciones. Los nombramientos incestuosos.

Incestuosos en el sentido de "tu me nombras y yo te nombro a familiares reales, ficticios, o de catre".

Ni el gobierno anterior, ni el actual pueden erigirse como inmaculados en lo del incesto en los nombramientos, en los contratos; en los cohechos disimulados. Sólo los cohechos de relieve ocupan -por sí mismos- prensa y comentarios, que al mismo tiempo son reemplazados por escándalos aún mayores.

Cohechos sui géneris. Con un solo autor. El que recibe. No aparece el dador. Una transgresión típica de por lo menos dos actuarios. Dos extremos.

De los dos impertinentes, uno ya tuvo su más de un cuarto de hora. Y no le alcanzó. ¿A quién reclama? Si no alcanzó fue por no haber administrado científica o técnicamente su tiempo. O se equivocó de delegado. Sin embargo la responsabilidad histórica y real corresponde al ordenador.

Otro impertinente, tiene -ahora- la sartén por el mango. Le toca el turno al bate. Espera la bola o la despacha para el jardín central. No es con discursos como se le llenan los vacíos de este país de tantas falencias. Es con realidades. Muchas veces las exenciones a las industrias (de recursos naturales o de transformaciones), casi alcanzan a los tributos. ¿Para qué la farsa?

Las grandes empresas son apoyadas por el estado, cuando aparecen quiebras, ficticias o reales. En tanto las pequeñas, las sudadas, las a pulso, que se compongan como puedan. ¿Hasta cuándo el 4 por mil? ¿Hasta cuándo el IVA? ¿Hasta cuándo los legisladores legislan para causas propias? ■

¿Habrá mejor definición para incesto? ¿O ganancia con las impertinencias?

Marejada

¿EL MUNDIAL DE FUTBOL EN QATAR, AFFAIRE, O GRAN NEGOCIO DE LA "FIFA"?

Florenbor1@hotmail.com - Cel. 311-4183337

El destape del otorgamiento de la sede del Mundial de Fútbol a Qatar, uno de los emiratos árabes, producido el 8 de febrero fecha en que preparamos la presnete nota, en el sentido de que la escogencia para el año 2004 no había sido por solicitud expresa de la parte interesada, sorteo con merecimiento demostrado, o por otro acto de justicia, sino por monda y lironda compra de conciencia, soborno que en oportuna llegada practicara para los intereses de su tierra el correspondiente emir, cayó sobre la opinión universal como una bomba, como un affaire de quilataje, en fin: como un escándalo de prensa digno de ser calificado El Qatarghate.



Lic. FLORENTINO
BORBUA DEL CASTILLO

Conmovidos, como estamos, por la renuncia del P a p a Benedito XVI, hecho eclesiástico sin precedentes en la historia reciente de la humanidad, consideramos que a lo de la FIFA y de Qatar, como en todos los escándalos de prensa los periodistas deportivos, corresponsales y editorialistas le han subido el tono. Porque, ¿qué más dá que a un país pequeño. Por muy pequeño que sea, como Qatar, ¡Qué tiene plata!, se le dé por celebrar llegada la hora todo un mundial de fútbol? "El que tiene más saliva traga más pinole", diría en un caso como ese cualquier buen razonador. Lo anterior, que es lo mismo que expresar "¡por la plata baila el perro!", diría a su turno José Blatter, presidente de la Federación Internacional de Fútbol, "FIFA", cuando un hombre con turbante, de barba negra arreglada y de porte impresionante le haría visualizar un cheque con interminable cantidad de ceros.

Los días, semanas o meses que sean necesarios dirán a los cuatro vientos en que concluye este sonado caso. Por lo pronto es oportuno anotar que la "FIFA" es una organización mundial con sede en Zurich, Suiza; que fue fundada el 21 de mayo de 1904; que la Federación está compuesta por 209 países, entre ellos Inglaterra, Francia, Alemania, Italia, España, Estados Unidos, Argentina, Brasil, México, Uruguay, Perú y Colombia; que los mundiales de fútbol se celebran cada cuatro años; que el Mundial Brasil 2014 fue calendado en el año 2007; y que ocho zares, presidentes de la FIFA, han sido hasta la fecha: 1) Robert Guerin, (Francia, 1904/1906); 2) Daniel Beerlein, (Inglaterra, 1906/1918); 3) Jules Rimet, (Francia, 1921/1954); 4) Rodolphe Wiliam, (Bélgica, 1954/1955); 5) Arthur Drewps, (Inglaterra, 1955/1961); 6) Stanley Rous, (Inglaterra, 1961/1974); 7) Joao Havelange, (Brasil, 1974/1998); 8) José Blatter, (Suiza, 1998 hasta la fecha).

Qatar es un estado de Asia, enclavado en la conformación del Golfo Pérsico. Como población florece en una península desértica que fue agregada a Gran Bretaña por medio de un tratado en 1868. Independizado en 1971 con el emir Jalifa Ibn Ahmad Al Tani, con sucesión de su hijo Ahmad ibn Jalita al-Tani, de 1972 a 1995 al frente de sus destinos, en el año 2005 el emirato tomó la estructuración gubernativa de monarquía constitucional.

En Qatar, con su capital Duhá, la lengua es árabe. Circula el rial de Qatar como moneda nacional. El territorio tiene una extensión de 11.400 km² y vive una población de 660.000 habitantes.

Localizada en el mapa de Arabia Saudí, la península de Qatar está bañada por el golfo Pérsico, rico en historias guerreras, en leyendas, en yacimientos petrolíferos y en gas natural.

Para ensoñación de la memoria y viajes mentales que emocionan los sentidos el mapa de Arabia Saudí se encuentra delimitado al noreste por Beirut y por el Mar Mediterráneo; al oeste por Egipto y el mar Rojo; al sur por Etiopía y por el golfo de Adén; al sureste por el Océano Índico; al oriente por el golfo de Omán y por el golfo Pérsico; al nororiente por Siria, por Iraq y por Irán.

Qatar, pese a lo diminuto en extensión y población, también tiene derecho a que ruede en sus estadios un Mundial de Fútbol "FIFA", catadora de negocios. ■



BASES CRISTIANAS DE LA PAZ INTERIOR No. 11

OLGA ESTHER HAYDAR DE ROSALES.
olgaydar@yahoo.es.



OLGA HAYDAR de ROSALES

El Miércoles de Ceniza, los cristianos iniciamos un itinerario espiritual que terminará el Jueves Santo, conocido con

el nombre de Cuaresma. Este período de oración, penitencia y caridad fraterna, este año 2013, trae una fuerte intención, ocasionada por la renuncia del Papa Benedicto XVI del cargo de jefe universal de la iglesia católica. Esta circunstancia nos obliga ofrecer nuestras oraciones y penitencias no solo para el perdón de nuestros pecados, sino también para pedir al espíritu santo que ilumine a los cardenales del conclave acertar en su votación para elegir a su sucesor.

La Cuaresma es un periodo de 40 días de oración, penitencia, ayuno y reconciliación con Dios y con nuestros hermanos, que nos prepara para acompañar a Jesús que sube a Jerusalén, donde se cumplirán los misterios básicos

de nuestra fe: pasión, muerte y resurrección de nuestro señor Jesucristo. Confiamos que así también la iglesia que sufre una pasión por la apostasía de algunos de sus hijos y la muerte por el pecado de todos, con la fuerza del espíritu, un día resucite a la vida eterna, con un nuevo reino, una nueva creación, donde todo será distinto. Por tal motivo yo me atrevo a afirmar con las palabras de Jesús, "cuando todas estas cosas sucedan no teman, alegraos mas bien, porque se acerca nuestra liberación. Gloria a Dios Aleluya.

Para terminar, me permito invitar a los amables lectores de esta sección a vincularse al ejercito de los apóstoles de los últimos tiempos, para prepararnos y fortalecer nuestra fe, y así poder superar los retos de esta época de crisis. Nos reunimos todos los jueves de 3 a 5 pm. en el salón parroquial de Santo Toribio, en el grupo de oración y formación de el centro de psico-orientación espiritual San José. no dejes tu silla vacía, Jesús y María te esperan con los brazos abiertos.

DESPUES NO DIGAN QUE NO SE LOS DIJE. ■

Viene de Pag. 1

NUESTRO COMPAÑERO EL PANTI Jorge Escalante Licon

Vas a mostrarle a tus Maestros, Cañarete y Horrillo, que no te desviaste de la horizontal que trazaban en el tablero, que tú supiste trazar con la pluma las alegrías y entuertos de tu época, sin romper los moldes de la humildad del hombre sabio que vivía en tí, porque todos te mirábamos y apreciábamos en la dimensión de la persona que tú encarnabas, contigo siempre podíamos jugar a la muestra de los recuerdos de la niñez. Por eso, estamos seguros, que además de encontrarte con el otro Mello, con Roberto, podrás seguir plasmando tus caricaturas, acompañada de los bocetos de Álvaro Herazo Girón, ese otro compañero de nuestra promoción de 1962 y podrás promover los montajes de Jaime Díaz Quintero quien también nos acompañó en las mismas lecciones de los Maestros Horrillo y Cañarete.

Mello, aquí seguiremos contemplando el movimiento de tu

pluma y mirando en el tablero del imaginario, como lo recuerda Grimaldo Oleas, por las caricaturas que plasmabas todas las mañanas en la primera hora de clase, antes que llegara el profesor, muchos compañeros aceleraban el paso para lograr ser el primero en descubrir la caricatura del día. El Mello se recreaba en el salón de clase, haciendo del número SEIS, una caricatura, la que tenía mucha significación representativa para un compañero de clase, todas aquellas caricaturas, quedaban rubricada por su sonrisa sincera y fraterna.

El Panti, era un excelente caricaturista, señalaba con sus caricaturas- críticas, la sintomatología de los estados patológicos de la indefensa Cartagena. Él era un Patrimonio de las artes de la Costa Caribe de Colombia. La familia Liceista, expresa su mayor condolencia por el fallecimiento de Jorge Escalante Licon. ■

¿Sabia Usted?



Lic. SIXTA TULIA
COGOLLO de POLO

Apreciados hermanos y hermanas en Cristo, como todos sabemos que fuimos creados a imagen y semejanza de Dios, por lo tanto somos iguales, pero en medio de esa igualdad

tenemos diferencias, ya que El a su vez nos hizo libres por lo tanto no nos obliga a actuar de una u otra manera, pero el hecho de habernos creado a su imagen y semejanza el deber de nosotros es actuar como El quiere que lo hagan todos sus hijos. Por lo tanto no podemos decir yo soy así, porque Dios me hizo así ya que, estamos culpabilizándolo de nuestra forma de actuar y además no corresponde a la verdad.

No nos valgamos de esas diferencias para agredir al prójimo, ni estar a la defensiva, ofender y mucho menos juzgar al otro, por el contrario dejemos de ser prepotentes, seamos tolerantes y humildes.

Cuando creamos que alguien está equivocado o actuando mal hagámosle ver la falta o el error en una forma fraternal sin dar a entender que sabemos más, llegando a humillarlos. Dialoguemos sin tener en cuenta de quien se trate con la seguridad que vamos a llegar a la verdad y todos vamos a salir ganando ante los ojos de Dios.

Si alguna vez nos encontramos en una situación semejante, no entablemos ninguna discusión, mucho menos si de ella no va brillar la verdad o no vamos a llegar a ningún acuerdo y tengamos en cuenta la siguiente frase. Más vale perder ganando, que ganar perdiendo, más bien callémonos dando por terminada la diferencia y

que sea, en la tierra Paz y en el cielo Gloria.

La falta de tolerancia es lo que ha llevado al mundo a tanta violencia y a la destrucción, si queremos contribuir a reconstruir al mundo y conseguir la Paz tan anhelada, comencemos a ser tolerantes, a reconocer nuestros errores y a tratar a los demás con la misma dignidad con la que queremos ser tratados.

Pidámosle al Señor que nos de su sabiduría para discernir cuál debe ser nuestra actitud en todos los momentos de nuestra vida, para no ofenderlo a Él ni dañar al prójimo. Recordemos que el Miércoles de Ceniza se dio inicio a la cuaresma, tiempo de reflexión, perdón, limosna, oración, ayuno y cambio interior.

De manera que así como nos preparamos para ser parte de una fiesta importante para nosotros de la misma manera nos debemos preparar para vivir nuestra cuaresma, la cual debimos hacerlo desde el miércoles de ceniza, haciendo un recuento de lo que ha sido nuestra vida hasta ahora con precisión tomando una para que al finalizar ésta nos preguntemos si realmente hubo un cambio interior en nosotros.

Hagamos cada uno nuestro camino cuaresmal, viviendo un tiempo especial, preparar nuestro corazón al Señor, comprometido a renunciar a todo aquello que nos separa de Dios y nos lleva al pecado.

El proceso de conversión es de adentro para afuera, no es exterior.

DIOS NOS BENDIGA Y NOS GUIE

ORACIÓN: Señor permíteme a mí y a todos los miembros de mi familia a ser tolerantes, respetando la dignidad de nuestro prójimo y de esta manera vivir en Paz.

AMÉN.





Nota Literaria.

UNA RETROSPECTIVA A LA LITERATURA ABORIGEN

LIC. RODOLFO SALAZAR
RODRÍGUEZ

Es lamentable reconocer que Suramérica es el espacio geográfico de mayor diversidad lingüística, pero contradictoriamente es en el que mas ignorancia se observa respecto a las lenguas nativas.

Particularmente en Colombia somos dados a valorar más lo foráneo que lo autóctono. Todo Lo referente a las culturas aborígenes es mirado desde un enfoque despectivo. El término Indio ha sido utilizado como un referente peyorativo y ahí se finca el desconocimiento y el poco interés investigativo con relación a la riqueza literaria que subyace en las lenguas indígenas.

La temática de la literatura criolla debe profundizarse en los contenidos programáticos del Bachillerato con una mira lírica y social. Ocurre que al abordar tal asunto los profesores lo tratan muy someramente o lo esquivan por falta de documentación en la materia; ignorando la dimensión del mundo mitológico indígena como fuente lírica y narrativa.

España en su afán conquistador impuso su lengua de una manera férrea. De los gestos, mímicas y señales se pasó a la destrucción de las formas habladas primigenias. Ante tal situación nuestros aborígenes tenían que repetir de memoria, en latín lo pertinente a la doctrina, y en romance el lenguaje de relación cotidiana.

Pese a la barbarie de la Conquista, la aniquilación de las lenguas amerindias no fue total. La rebeldía de los pueblos, la tradición

oral y el rescate de códigos posibilitaron el camino para que varios investigadores se adentraran en la reconstrucción del vasto universo de la literatura aborigen. He aquí un

1. Don Quijote de la Mancha-Miguel de Cervantes
2. El Diario de Ana Frank-Ana Frank
3. Cien Años de Soledad-Gabriel García Márquez
4. Viaje al centro de la Tierra-Jules Verne
5. Crónica de una muerte anunciada-Gabriel García Márquez
6. El Retrato de Donan Gray-Oscar Wilde
7. La Celestina-Fernando de Rojas
8. Robinson Crusoe-Daniel Defoe
9. La Celestina-Fernando de Rojas
10. La vida es sueño, Calderón de la Barca

NUESTRA LENGUA

JUEGO SEMANTICO

1. Don Quijote de la Mancha, Cervantes
2. Romeo y Julieta, Shakespeare
3. Fausto, Goethe
4. La divina comedia, Dante Alighieri
5. Madame Bovary, Gustave Flaubert
6. La guerra y la paz, León Tolstoi
7. Oliver Twist, Charles Dickens
8. El Quixote, Miguel de Cervantes
9. Cumbres Borrascosas, Emily Brontë
10. Orgullo y prejuicio, Jane Austen
11. El retrato de Donan Gray, Oscar Wilde
12. Drácula, Bram Stoker
13. Frankenstein, Mary Shelley
14. Alicia en el País de las Maravillas, Lewis Carroll
15. Los Viajes de Gulliver, Jonathan Swift
16. Los tres mosqueteros, Alejandro Dumas
17. La pira de Zapa, Balzac
18. La vida es sueño, Calderon de la Barca
19. El Quixote, Miguel de Cervantes
20. La Iliada y la Odisea, Homero

Significantes

() Civet

() Flavia

() Escuerzo

() Concoide

(a) Fosfeno (b) Garito (c) Sésil (d) Suberosis

DICCIONARIO DE SIGLAS CONTINUACIÓN-189

LIC. RANULFO COGOLLO
PADILLA

GIPI: Grupo de Investigación de Imágenes, Palabras e Ideas
INFABO: Instituto Farmacológico Botánico
ERU: Empresa de Renovación Urbana
CPC: Consejo Privado de Competitividad
MCI: Misión Carismática Internacional
PIU: Programa de Integración a la Universidad

GFCRP: Programa de Respuesta a la Crisis Alimentaria Global

FCM: Mecanismo de Coordinación Financiera

CONAC: Corporación Nacional del Cáncer

CGN: Consejo Gremial Nacional

ACOLGEN: Asociación Colombiana de Generadores

FSM: Federación Sindical Mundial

INFIBOY: Instituto Financiero de Boyacá

ONUDD: Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito

RENAVIVE: Red Nacional de Voceros Indígenas de Venezuela

ISS: Instituto para los Estudios de Seguridad

ECA: Empresa Colombiana de Aeródromos

RCP: Red Colombiana de Posgrados

CPP: Colombianos y Colombianas por la Paz

ALDHU: Asociación Latinoamericana de Derechos Humanos

TCCC: Tasa Compuesta de Crecimiento Anual

ICAC: Instituto Colombiano de Administración Científica

NTICS: Nueva Tecnológicas de la Informática y Comunicación

LOS LIBROS MAS LEIDOS DE LA HISTORIA



EL HOMBRE QUE CAMINABA SOBRE EL FILO DE LA AUTORIDAD Y CONVERSABA CON EL MERO GUASA

POR: JUAN V. GUTIERREZ MAGALLANES

VALERIANO, aprendió a caminar sobre las venas de las hojas secas que caían del árbol de Hobo que existía frente a las Bóvedas del barrio de San Diego, se guardaba el trino de las tangas en los nudos de su cordel de pescar, era dominante en sus andanzas, creía haberle ganado a la vida los momentos de su risa brindada a los peces de la Punta de la Tenaza. Llegó a las Bóvedas, cuando era un niño de nueva meses y endureció sus músculos sobre las esquinas rústicas de las murallas, en la persecución de fantasmas poseedores de tesoros escondidos en interior de las almenas, a los cuales nunca pudo alcanzar, así que sus sueños de enderezar los duros trances de sus ancestros, quedaron atados a la dura cadena de inopia y desventuras. Circunstancias que lo forjaron en la verticalidad de las querencias y deseos para romper las ataduras de la vida, esas que habían sujetado a sus ascendientes

Todos los anteriores a él, sus ancestros, habían transitado por el mismo sendero, marcaban las huellas, con los estiletes de sus pies para que los que venían detrás no se desviarán, hacían de la vida la noria de sus descendientes. Parecía que nunca iban a escuchar otras voces que indicara los diferentes caminos que tiene la vida para llegar a la Itaca de sus sueños. Hasta cuando llegó el primogénito de una de las ramas de aquella familia, que concentraba sus voces para que ésta no fuese escuchada por otros hombres, ni se olvidara la misión que debían cumplir, misión de recogimiento y miedo. Este primer descendiente engendrado entre los que vivían con el pensamiento de los mañanases iguales.

Él, quien fue marcado por el pensamiento libertario de la madre y los abuelos, uno de ellos era obsecuente, con el pensamiento del dictador, sólo en el imaginar, porque en su praxis, se manifestaba como un hombre de vivir según los azares de la vida, tiraba los dados y echaba las cartas, para guiar su vida, una paradoja, que lo mostraba cuando guiaba a los nietos, para que marcaran sus vidas con las letras que él ahora sólo encontraba en la lectura diaria del periódico El Mañana, lectura que le hacía Antonio Carlos Del Valle, quien una vez lo

consideró como un hombre que se perfilaba como autoritario. De lo cual no estaba de acuerdo, ya que él se consideraba un hombre bueno, pero de carácter firme. Y sus razones tenía.

¿Cómo, podía un hombre, criado en el duro pan de la vida y arrancándole tirones de la tierra a las noches, para que se volvieran bondadosas y el amanecer fuera tan dulce como el néctar de la única planta con flores que brotaban en el desolado patio de la casa?. Ese hombre que se levantó viendo un horizonte de pocas esperanzas, donde las únicas luces, que podían esclarecer el camino, las tenía que crear él sin la ayuda aparente de un Prometeo, porque a él lo miraban como el ser que abriría el sendero, que otros de la familias, no habían iniciado, él sería el anunciador de un mundo diferente, un mundo que había estado vedado por siglos de siglos, sobre los hombros de este ser escogido, se levantaban voces, para gritar con fuerza de entrañas, él es el que ha de romper las cadenas de la dura pobreza.

Si él, ese que le correspondió juntar los primeros centavos, para división de un espacio, que merecían los miembros de una familia. ¿Cómo no iba a vestirse de AUTORIDAD, para los que habrían de salir de su simiente, miraran el sol con la valentía de las águilas y jamás volviesen a la nostalgia por los eslabones de la pobreza?

Si, en las madrugadas se levantaba para recorrer las calles de la Cartagena amurallada, para afianzar sus huellas como hombre, que había cargado por muchos años el lastre honroso de la verdad y la honradez, sin jamás sentir hastio, porque allí estaba tejiendo la égida para el sendero de debían recorrer sus descendientes. Era un hombre de autoridad cimentada en la fraternidad. Que no transigió con los primeros escollos que le fue presentado los inicios de una nueva era en la sociedad del siglo veinte, se recogió en los recuerdos de su niñez y en la bondad de sus cordeles, para volver a conversar con el mero guasa que había amamantado en la troja del puerto de Chimbacú. ■

ESCLAVOS DEMOCRATIZADOS

LIBIA OSPINA BRADFORD

¿Será que en Colombia podemos hablar de verdadera democracia? Definitivamente, no, cuando se nos coarta la libre expresión a través de los medios de información que solo sirven con aparente lealtad Gobernante de turno, siendo que los mueve el temor a la sanción o al despido. Tan solo muestran a la opinión pública lo que conviene a sus intereses.

No podemos hablar de democracia cuando se nos acosa y agrede al realizar una movilización pacífica para reclamar nuestros derechos cercenados como lo contempla nuestra constitución.

Se nos tacha de subversivos y se nos quiere imponer la ley del silencio y el conformismo; pero no somos sándalos para perfumar el hacha que nos hiere.

Tenemos todo el derecho de protesta, y más ahora que se nos quiere arrebatar las conquistas que logramos a fuerza de movilización y lucha sindicales. Aunemos esfuerzos por conservar lo que aún nos queda, y apoyemos a los nuestros para que igualmente logren sus anhelos que bien lo merecen.

Habrà verdadera democracia cuando se cumpla el objetivo etimológico de la palabra y sean los hijos del pueblo quienes rijan los destinos de la patria.

Habrà verdadera democracia cuando se desintegre la rosca elitista y le den paso a la clase trabajadora, a nuestros líderes innatos, tan preparados como la burguesía.

Habrà verdadera democracia cuando haya equidad en todos los órdenes.

¿Por qué la T. V. informa las bajas de los grupos alzados en armas en contra del ejército? y no dan cifras exactas de las bajas del ejército en contra de los grupos armados?. Estamos en proceso de paz (una paz figurada). En un proceso de paz se debe suspender la ofensiva en ambos frentes (gobierno y grupos alzados en armas).

Mientras haya mala distribución de las riquezas e inequidad se incrementará el desempleo, el sicariato, el narcotráfico y todos los males que aquejan a nuestra amada patria.

Es compromiso de todos prepararnos y unirnos para derrotar al enemigo común y depurar lo incoherente para legarle a nuestras generaciones futuras la Colombia de otros tiempos e irnos en paz a nuestras tumbas.

Por todo lo dicho anteriormente, seguimos siendo aún, esclavos con apariencia de democracia. ■

MI PUEBLO QUERIDO

Crónica tomada al Perfecto Zulbarán
Personajes populares de Tolú

Baldovino Barragán Barrera el hombre de las tres B se le conocía popularmente el bracero más fuerte del pueblo de Tolú. Tan fuerte que en los casos tuvo conflictos los policías quienes lo detuvieron, le colocaban cadenas en las manos para asegurarlo y llevarlo detenido. Las cadenas, con esa fuerza descomunal, las reventaba. Para ese entonces, no se conocía las esposas de seguridad y las armas legítimas eran únicamente el bolillo. En ese mismo gremio portuario se conocía al Señor Lorenzo Carvajalino que ostentaba le mando de Capitán al igual que Heliodoro Escobar, igual a muchos del pueblo, acudía a la peluquería de Gregoria Sotomayor; peluquera, que como caso curioso, la identificación lingüística caribeña tenía el nombre de "109cito" cosa que para el extraño le parecía risible. En época decembrina era costumbre las competencias de regatas en bote de los pescadores y el pueblo de Tolú llamaba sirenato del mar. Entre los viejos y diestros pescadores se destacaba el mocho Murillo y Oscarito Sotomayor en las regatas de los veleros. El mocho

Murillo siempre ganaba todas las competencias seguido en segundo lugar de Oscarito, como se le conocía popularmente. Estas competencias fueron muy concurridas en los primeros días del mes de Febrero.

Cuando el pueblo comenzó su desarrollo educativo se pudo destacar el maestro Manuel González Herazo, un gran profesor; educando a muchas generaciones de ese granado muchos fueron profesionales. Consultado como una biblioteca viviente y consejero que con el Alcalde y el Cura eran considerados agradecidos levantó un busto en el parque de la policía. No podía faltar la parte anecdota cuando el desarrollo penetró en estas poblaciones retiradas de la capital de ese entonces, Cartagena, fue cuando aterrizó el primer avión bimotor a Tolú. Al decolar en la playa, sitió único apropiado, por su peso las llantas se enterraron en la arena de la playa y con la fuerza de los motores el fuerte viento destechó muchas casas de palma a su alrededor. ■

Continuaremos la próxima edición





Notas Sociales

Rosa González B.

Hasta la Depresión Momposina, lugar donde reside le hacemos llegar nuestras felicitaciones sinceras a nuestro socio **ARMANDO EFREN ALVARADO CABRALES**, quien el primero de este mes cumplió un año más.

Nuestra compañera socia y actual Secretaria de Recreación y Deportes de AMAJUBOL, **CANDELARIA MATOREL MENDOZA** cumplió un nuevo año, el 2 del presente mes. Tanto la Directiva como el Personal Administrativo de la misma, nos permitimos felicitarla.

Igualmente nuestra compañera socia **CANDELARIA MORALES ARRIETA** quien el 2 de los corrientes estuvo de cumpleaños. AMAJUBOL se permite felicitarla y desearle siga cumpliendo muchísimos más.

El compañero socio **BARTOLOMÉ GÓMEZ VEGA** el día 3 de este mes cumplió un año más. AMAJUBOL se permite felicitarlo.

En Magangué nuestra compañera socia **ELVIRA PAYARES AGUAS** el 4 del presente mes cumplió un año más. Reciba nuestras felicitaciones sinceras.

Nuestras compañeras socias: **ANA MARÍA CASTRO DE DIAZ - AGUEDA FLOREZ - OLGA LLAMAS DE MARDINI** y **ANA GEOVO ARANGO** cumplieron un año más los días 5 - 6 y 7 de este mes. AMAJUBOL se permite felicitarlas.

En Magangué y la Depresión Momposina a los compañeros **EMILIO PINZON A.** y **MARÍA JUDITH TURIZO Q.** se anotaron un año más los días 8 y 9 del presente mes. Reciban felicitaciones de parte de AMAJUBOL.

Nuestra veterana compañera **GILMA MARRUGO DE PARDO** el 9 de los corrientes cumplió un nuevo año. Pedimos al Señor la siga colmando de muchas bendiciones y que esta fecha se repita por muchos años.

Nuestra compañera **ANA ORTIZ** el 10 de este mes se anotó un año más. AMAJUBOL se permite felicitarla.

Gracias a Dios, gracias a mi familia y al pueblo Cartagenero por gozar un año más de vida **HARRY ANTONIO DÍAZ MENA** (10 de Febrero). Reciba muchas felicitaciones de parte de AMAJUBOL.

En Magangué los compañeros **JOSE ATENCIA O. - HORTENCIA TURIZO DE TURIZO** y **JOSÉ CERVANTES C.** se anotaron un año más los días 13 - 14 y 15. Reciban muchas felicitaciones de parte de AMAJUBOL.

Las compañeras **MELBA DUEÑAS F.** y **OLGA PEREIRA DE ALVAREZ** los días 14 y 15 de este mes cumplieron un año más. Reciban muchas felicitaciones de nuestra parte.

En Sincé **AIDA SOFIA GAMARRA GUERRA** el 6 de los corrientes cumplió un año más. Reciba nuestras sinceras felicitaciones.

Hasta Bogotá, lugar de su residencia le hacemos llegar nuestras felicitaciones sinceras al compañero **MANUEL RUIZ MENDOZA** por cumplir un año más el día 18 de los corrientes.

Nuestra inquieta compañera **ESTHER PALOMO FIGUEROA** el 20 de los corrientes se anotó un nuevo año. Reciba muchas felicitaciones de nuestra parte.

En Magangué los compañeros **ADIELAA. DE VILLAFANE - BERNARDO ACUÑA POLANCO** y **FERNAN E. SILVA P.** se anotaron un año más los días 21 y 22 de los corrientes. Para ellos nuestras felicitaciones sinceras.

Hasta Tolú (Sucre) le hacemos llegar nuestras felicitaciones sinceras al compañero **FLAVIO CAROL NOVA VERGARA** quien el día 22 de los corrientes cumplió un año más. Como Permanente Colaborador de este órgano Informativo le reiteramos nuestras felicitaciones.

Hasta Corozal, lugar donde reside le hacemos llegar nuestras felicitaciones sinceras al compañero socio **JORGE DE JESÚS MARQUEZ MARTÍNEZ** quien el 22 de los corrientes cumple un año más. AMAJUBOL se permite felicitarlo y desea siga cumpliendo muchos más.

Igualmente nuestras compañeras **GLADYS GARCÍA DE AREVALO** y **YOLANDA VILLADIEGO**, AMAJUBOL les desea mil felicidades.

Nuestra inquieta compañera, socia y actual Presidenta de AMAJUBOL, **ELIGIA AGAMES DE ALMANZA** el 23 de este mes cumple un año más. Sus compañeros de Directiva y el Personal administrativo de esta Institución la felicitamos y pedimos al Todo Poderoso la colme de muchas bendiciones.

El Dr. **MANUEL MOISÉS MATURANA RODRIGUEZ** el 24 de este mes, ve llegar un nuevo año. Reciba de nuestra parte muchas felicitaciones.

Nuestra compañera **GLADYS GARCÍA ACOSTA** el 28 de este mes cumple un año más. Reciba muchas felicitaciones de parte de AMAJUBOL.

RESTABLECIMIENTOS

Nuestra compañera socia **YOLANDA JIMENEZ DE ANGULO** sufre quebrantos de salud, esperamos el Señor permita se recupere por su bien y de sus familiares.

GRADO



El viernes 22 de febrero en ceremonia especial a realizarse en el auditorio Mario Ceballos Araujo en la ciudad de Barranquilla el Ministerio de Educación Nacional otorgará a través de la Universidad Autónoma del Caribe el título de "Abogado" al joven **TOMAS SAMPAYO AGUILERA** el nuevo profesional es hijo del Lic. **OLIMPO SAMPAYO DEL VALLE** e **INELDA AGUILERA DE SAMPAYO**, reciba efusivas y merecidas felicitaciones de sus padres, tíos y de sus hermanos Ana Teresita y Hernando José.



OBITUARIOS



AMAJUBOL se permite enviar su sentida nota de pesar a los familiares de los socios que dejaron de existir en días pasados. Paz en su Tumba.

MARÍA CARLOTA CASTRO MARTÍNEZ en Arjona Bolívar
GILMA GARCÍA MARRUGO en Turbana Bolívar
ÁLVARO PAZ ARRAZOLA en la ciudad

AMAJUBOL lamenta la prematura muerte de **RODRIGO JAVIER BELEÑO PIANETA** hijo del compañero **RODRIGO BELEÑO**, Fiscal de la Federación Unitaria de Pensionados de Bolívar. Paz en su Tumba.

PAZ EN SUS TUMBAS



Mujer

Eres alondra sin lazo
y nunca un pájaro preso
Eres simplemente un beso
desde el alba hasta el ocaso
Eres el seguro paso
del sincero y diario amor
y fulguras dulce esplendor
Por eso hermoso ser
eres la flor de un instante y
la ternura mayor
Porque una mujer no merece
solo un día para honrarla
sino toda una vida para
amarla

A través de la historia la Mujer ha desempeñado un papel destacado en la sociedad es por esto que AMAJUBOL a través de la Secretaría de Educación y Cultura les desea un
Feliz Día (9 de Marzo).

Próximamente se les avisará que día tendremos un pequeño compartir para celebrarlo.

Sixta Tufia Cogollo de Polo
Sec. de Educación y Cultura de AMAJUBOL

ATENCIÓN

LA ASOCIACIÓN DE MAESTROS JUBILADOS DE BOLÍVAR, "AMAJUBOL", TIENE EL GUSTO DE INFORMARLES A TODOS SUS ASOCIADOS QUE TENEMOS UN SITIO WEB:
www.amajubol.com EL CUAL PUEDEN VISITAR Y CONSEGUIR INFORMACIÓN

www.amajubol.com

JUNTA DIRECTIVA



La elocuencia del silencio. (Tomado del Universal)

“el silencio es la gran revelación” Lao Tse



DORGIS TORRENIEGRA DE VEGA

Quien conoce el silencio y lo practica con disciplina encuentra un camino hacia la iluminación, dicen los grandes sabios. Entendemos el silencio como la ausencia de sonido, pero el silencio va mucho más allá de lo físico; es posible estar inmersos en un mutismo absoluto y sin embargo la mente inquieta y la conciencia intranquila pueden generar mayor estruendo que un trueno.

El silencio es el medio para contemplar todo lo que se mueve en nuestro interior. Cuando cultives espacios de silencio pronto descubrirás las respuestas a muchos de tus conflictos; ellos aguardan pacientemente hasta que decidas resolverlos con amor e inteligencia.

En un mundo saturado de bullicio, el silencio es una pausa que descansa, dándole forma e identidad a las piezas. Se le conoce como la callada integración que le proporciona fluidez y ritmo a la vida. Es la oportunidad de encontrarse consigo mismo, de experimentar la

totalidad, confiriéndole orden y sentido a todo. Sumérgete en el silencio y tu mente, progresivamente se acostumbrará a enmudecerse con disciplina y la constancia emergerá tu verdadero ser.

A través del silencio la mente va tornándose aguda y precisa, adquiriendo claridad, transparencia y espontaneidad. Obtiene mayor sensibilidad y comprensión.

El silencio es sumamente importante trae tranquilidad y al mismo tiempo, se activan nuevos sentidos para escuchar lo que no se oye con los oídos. Frente las dificultades otorga conciencia para intervenir de manera respetuosa en el momento oportuno.

Por último, no confundas el silencio con la indiferencia. A veces, una palabra oportuna calma y restaura la distancia de aquel silencio que tanto ensordece y enfria los corazones. Recuerda: el silencio, al igual que la quietud, contiene el secreto de la sabiduría, que siempre va acompañada de la prudencia. ■



Lic.: PEDRO OLMOS MEZA



Yo lo viví, yo lo gocé. Con la muerte de Joselito Carnaval, culminaron los Carnavales de Barranquilla "Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad"; que oficialmente iniciaron sus precarnavales desde el día 19 de enero, con la lectura del Bando a cargo de la reina de este certamen, señorita Daniela Cepeda Tarud, estos no solo se celebran en el departamento del Atlántico, también lo hacen en algunos municipios de los departamentos de Bolívar, Sucre y Magdalena, donde tienen gran influencia y acogida estas fiestas dedicadas al Dios Momo.

Doscientos años cumple Barranquilla, en el 2013, por esto Carnaval del Bicentenario. En cuatro días se vive una fantasía espectacular donde instrumentos folclóricos musicales como la tambora, las maracas, el guache, la gaita, la caña de millo y la guacharaca, acompañan cada paso y hacen que los pies bailen solos, en las calles y avenidas de Currumbá la Bella, estas se convierten en un escenario hermoso recorridas por numerosos grupos de danzas folclóricas, de fantasías, como también forman parte de esta escenografía callejera los personajes de creación espontánea, producto del ingenio Caribe, los disfraces, las máscaras, que representan artistas de la farándula, de la política, del deporte, militares, animales, entre otros.

El Carnaval es una fusión de las culturas tri-étnicas que poblaron al Continente Americano, blanco (europeo), negro (africano) aborigen (americano); y en el se vive un realismo mágico, el éxtasis se siente en cada respiración durante los días del Carnaval, los Barranquilleros y visitantes no paran de gozar al ritmo de la música que se origina en las estaciones radiales, en los equipos de sonido ubicados en cualquier lugar o de las melodías emanadas de las múltiples agrupaciones musicales, nacionales e internacionales contratadas para animar los conciertos y verbenas.

En la versión 44 del Festival de Orquestas, se le rindió tributo a uno de los mejores intérpretes de la música Vallenata, el inmortal Rafael Orozco Maestre, en este escenario, se escucharon las voces del doble Grammy Latino Peter Manjares, del Jilguero de América Jorge Oñate, del Rey de los Pueblos Farid Ortiz y del Internacional Jorgito Celedón, quienes acompañados de los acordeones de los reyes de la Leyenda Vallenata Julio Rojas, Pangu Maestre, Sergio Luis Rodríguez y Fernando Rangel, interpretaron algunos de los éxitos escuchados en la voz de este ídolo de nuestro folclor.

Nuestro próximo destino. 46 Festival de la Leyenda Vallenata - Valledupar. ■

Mi Opinión Ciudadana

Alfredo Ramos Patrón

Como un ciudadano del común y de origen provinciano me golpea la mente toda vez que veo y/o escucho noticias relacionadas con los siguientes casos:

1- Caso del papá de la bebé secuestrada-recuperada

De entrada observo un claro antagonismo en nuestro "país de las mil maravillas", cuando unas "muy bellas normas jurídicas" facultan a un "eminente" Juez para que deje en libertad a la secuestradora bajo el pretexto que ella no es un peligro para la sociedad. No sabía que secuestrar y dejar después no fuese delito. Frente a esto pregunto: ¿actuaria igual este Juez si se hubiese tratado de una niña familiar y/o muy allegada? Seguro que no.

Por otro lado la entidad oficial del ICB, basado en las normas preestablecidas, considera que el padre cometió un grave delito al ser mayor de 27 años y haber hecho relaciones sexuales con una menor de 14 años. Si comparamos estas dos situaciones considero que se trata de una falta contra la moral y la infancia, pero resulta que él muy fielmente constituyó un hogar con esa joven más el producto de tal relación. No le justifico, pero sí que, frente al caso, él reparó formando su hogar. Mientras por el otro lado el Señor Juez considera que lo realizado por la mujer secuestradora apenas fue "una chanza" (buena por esa Señor Juez). No soy jurista, pero me gustaría que me hiciera llegar ese código para estar mejor informado.

Este no es el primer caso, sino uno más que paren nuestras nutridas fallas judiciales donde todas sus normas tienen aplicación de acuerdo como se interpreten y como están establecidas. Esto nos dice la doble facultad que tienen nuestras leyes, una, las establecidas en cada código y la otra es la interpretación que le den nuestros juristas. Aquí se presenta otro festín al cual siempre está invitando "el muy complaciente Tráfico de Influencias" que se pasea por todas las salas nacionales de nuestro país donde "lo que no ocurre en él es porque no existe en el mundo". Otra pregunta, ¿cuál de estos

dos hechos merece tipificarle como delito, uno, donde se priva de la libertad a una inocencia angelical y a otras personas de compartir la satisfacción que da la dicha de ser papás, mientras la otra es un joven mayor de edad que formaliza un hogar con una menor?

Con base a lo anterior y como ciudadano colombiano conceptúo que ya es tiempo sobrado en sacar de los anaqueles del Congreso aquella senil propuesta de establecer la ciudadanía a partir de los 16 años, o acaso será que nuestros "bellos dirigentes" se bajaron del "tren evolutivo de la humanidad". Cuan decepcionante sería, si aún existiera, para ese antropólogo inglés Charles Darwin que hoy algunos desconozcan su comprobada teoría sobre el evolucionismo humano. Hoy cuantos jóvenes no se hallan delinquiendo en diferentes frentes escudándose luego en la norma que le considera menor de edad para responder de su actuación delictiva, siendo que ya su formación psicosomática lo condiciona como adulto. El está seguro que la norma de la ciudadanía colombiana se bajó del proceso "darwiniano".

2- Soberanía Presidencial

Ese "tira que hala" entre Álvaro Uribe Vélez y Juan Manuel Santos me hace recordar aquella estúpida pelea cuando "se repartían la marrana" haber a quien le tocaba la mejor parte (federalistas y centralistas)

Hoy estos dos ejecutivos están montados en ese "polígono estatal" luchando, hasta ahora, de palabras con un egocentrismo muy marcado para así cuidar de su imagen personal y poder político sin importarle la realidad viviente de nuestra nación que es atizada por diferentes tipos de violencia. Al parecer la historia se repite recordándonos a aquellos peleadores de su tiempo.

Esto me hace recordar, pero en forma contraria, a un Simón Bolívar, Jorge Eliecer Gaitán, Luis Carlos Galán y otros que actuaron en pos de sus aspiraciones siempre untados de pueblo. ■

EL PATAKI

franklin howard ortega

"si quieres la paz, prepárate para la guerra"

El aforismo que sirve de título al presente comentario, tiene vigencia plena en los momentos actuales en que se adelanta un proceso de paz, animado de buenos propósitos, como que poner fin a la guerra que desangra al país desde hace cincuenta años, a la cual se han acostumbrado generaciones de colombianos, experimentando en carne propia el dolor, apropiándose de oídas; ahora, mirándolo en la televisión, o leyéndolo en la prensa o en los libros de la historia del país. En todo caso, es uno de los intentos que se han hecho infructuosamente.

En el cruce de la historia, están en una orilla, quienes pregonan la paz y de la otra, quienes quieren la guerra: los unos representando a las partes del conflicto: el gobierno y sus negociadores, vale; y, en la otra orilla, los otros, en afán guerrillero, comandados por un furibundo y nefasto personaje "que relincha como yegua, lo que no fue capaz de hacer como caballo", al cual siguen unos cuantos bulliciosos adláteres, en representación de ciertos gremios de los insoportables terratenientes y oligarcas del agro, herederos de privilegios inicuos de los encomenderos coloniales, responsables, en grado máximo, del conflicto, pues que volvieron formar bandas criminales, paracas, para sacar al pequeño campesino del minifundio que aún conserva su sudor, sus lágrimas y su sangre, como lo han hecho en el tiempo histórico, hasta originar el conflicto. Así -idelmene- podemos definir las partes. Pero lo que la razón no concibe, son ciertas situaciones que generan incertidumbre y, es precisamente, lo que titula el presente comentario. Se le oyó decir al alto comisionado gubernativo, el nadaista vergonzante, quien obra como vocero de esa parte, la siguiente frase: "un secuestro, es un secuestro, no importa quién sea el secuestrado, dejémonos de eufemismos", en alusión a ciertos policiales detenidos por una de las partes bélicas, lo cual no es cierto. El eufemismo proviene del señor

parlante, pues el secuestro tiene implícito un delito conexo: la extorsión, generalmente para obtener un fin económico. Si se asiste a un escenario para hablar de paz y del a finalización de un conflicto armado, se le está dando status de beligerante al oponente; quiere decir son partes igualmente armadas que procuran dos fines: los unos preservar el stablishment y la otra romperlo, acabarlo. Entonces si hay una confrontación, quien haya salido con vida del acto bélico, la contraparte puede hacer una de dos cosas: dejarlo ir o retenerlo. De manera que es el flamante negociador quien se vale de un eufemismo para descalificar la contra parte y generar un sentimiento adverso, lo cual se agrava con las fotos sin editar publicadas en un relincho del caballito furibeto quien no se cansa de proponer una especie de "tierra arrasada" con sus pares, [o, será, más bien, paras (?)]. Y en la cadena de informaciones truculentas, tenemos que, antes de reconocer el comienzo de las negociaciones, se publicó a todos los vientos, la compra billonaria de armamentos para los ejércitos de mar, tierra y aire. Cabe preguntarse ¿y eso para qué?, ¿para la paz que se negocia? El Ministro de la Guerra, el yupi, Mr. Clark Kent, sigue su perorata guerrillera, alentando a los guerreros a seguir combatiendo con fiereza; lo propio hace el mismo Jefe de Estado, quien critica a los adversarios caballos, pero ordena la tierra arrasada, quizá para complacer a su antiguo jefe y recordarle sus acciones heroicas en los campos, cuando pasaba revista a los muertos enemigos y cerraba los ojos ante los falsos positivos de los subalternos, quienes en afán logrero, no conocían frenos morales, para obtener la meta de muertos exigida por el máximo jefe paranoico, susceptibles de generar ganancias extras y ascensos como "héroes de la patria", espantosamente bobalicona. Pese a toda esa entelequia, la responsabilidad eufemística, siempre recae en los otros y para eso está la voz del nuevo Stentor, la masa media mercenaria. ■



MODALIDADES DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE VII Parte. Continuación

Por lo tanto, el diseño formativo no se puede limitar a un reparto de materias sino que requiere que se concreten, al menos, la distribución de actividades de diferentes tipos que debe desarrollar un estudiante para alcanzar los logros fijados. Para ello es necesario considerar el conjunto de actividades incluyendo tanto las que debe realizar en un marco-temporal como aquellas que debe realizar, de forma individual o en grupo, con o sin presencia de profesor.

El concepto de modalidad es, además, útil desde el punto de vista organizativo ya que permite la asignación de tarea al profesorado y por lo tanto, su valoración en cuanto a volumen de trabajo, la distribución de trabajo (aulas, laboratorios, seminarios) y la definición de horario.

Por lo tanto, es importante que al elaborar el diseño de la metodología de trabajo, además, de los contenidos de las materias, se precisen las modalidades de enseñanza que el profesor va a utilizar para organizar la trayectoria curricular y las experiencias de aprendizaje de los estudiantes.

Es cierto que deben realizarse para cada plan de estudio el análisis, la definición y planificación de las modalidades organizativas más adecuadas para la consecución de las competencias correspondientes mediante los métodos apropiados, es necesario efectuar una selección, clasificación y definición de un

conjunto de modalidades lo suficientemente amplias para que sea factible recoger la diversidad metodológica que pueden requerir el conjunto de estudio a cualquier nivel pero que, a la vez, no superen en complejidad lo que debe ser considerado razonable desde el punto de vista de la organización u orientación académica.

La variedad de modalidades posibles puede resultar poco operativa sino se efectúa algún tipo de clasificación y definición. Las formas de organizar el trabajo de los estudiantes son amplísimas y presentan, además, denominaciones diferentes para lo mismo y falsos sinónimos en función de los campos disciplinares, la tradición local y los métodos de enseñanza utilizados. Por ejemplo, clases teóricas, clases presenciales, lecturas, sesiones de un gran grupo son denominaciones diferentes para un modelo organizativo que presenta grandes similitudes o son, prácticamente, idénticas pero que, a la vez, permiten una relativa diversidad metodológica.

Continuara



LIC. APOLINAR CARDALES PÉREZ

LA PAZ EN COLOMBIA FELIX PONCE CASTRO

Psicólogo

La pobreza en nuestro contexto social origina la violencia, lo que constituye realmente un obstáculo para lograr la Paz.

Felix Ponce Castro



FELIX PONCE CASTRO
PSICOLOGO

En estos momentos de crisis internacional y nacional en la que vive nuestro país por el fallo de la corte internacional de la Haya, en contra de nuestra soberanía y la discusión sobre los acuerdos de paz entre los representantes de nuestro gobierno, el grupo guerrillero de las Farc en la Habana como supuesto protagonista causante de la violencia en Colombia, se hace necesario que todos nos quitemos las gafas o despertemos del Letargo en el que tradicionalmente se nos ha inducido, reestructuremos nuestras mentes con elementos positivos de conciencia social para poder ver la luz de la verdadera realidad, analicemos y reflexionemos sobre el proceso histórico de nuestra sociedad y así conocer de manera objetiva la verdad sobre las causas y responsables de los conflictos en nuestra

patria. Colombia es quizás uno de los países más ricos a nivel mundial por poseer: yacimientos petrolíferos, minas de esmeraldas, oro, carbón, etc. Duele observar las grandes contradicciones que presenta nuestra sociedad. Por un lado la clase baja constituida por más del 90% de la población, quienes mueren de hambre, carecen de vivienda, salud, educación y trabajo, teniendo que recurrir a la violencia del robo, atraco a mano armada, el asesinato para poder sobrevivir; del lado opuesto está reducido grupo (la clase alta) quienes después de la independencia se apropiaron de las mayores riquezas del país. Cabe aquí preguntar ¿Qué situación se puede generar de estas interrelaciones en donde no existe igualdad de derecho; en donde prima la discriminación y el beneficios de la mayoría?.

Nuestro país es un Estado Social de Derecho que tiene como funciones entre otras: garantizar el respeto de los

Sigue...

CAPITULO No. 4

EDUCACIÓN PARA EL TIEMPO LIBRE Y EL OCIO

EL TIEMPO LIBRE, MARCO FAVORABLE PARA LA INTEGRACION SOCIAL DEL DEFICIENTE MENTAL

El tiempo libre del deficiente mental en cuanto espacio de tiempo, más que estar en relación directa con la deficiencia acarreada (en muchos casos), estará en relación con sus circunstancias, obligaciones y quehaceres cotidianos como personas. No debemos olvidar que una de sus circunstancias es en realidad su propia deficiencia. Así pues, interesa más aquel tiempo libre en el que el deficiente pueda sentirse como hombre libre.

Con frecuencia se suele caer en el error de racionalizar y conceptualizar excesivamente muchos de los temas relativos a la educación de los niños y jóvenes. De la misma manera se intenta seguir programas de trabajo (necesarios y nadie lo discute) que día, tras día se queda inadecuados porque la evolución del niño, del joven sigue ondas diferentes. Esto mismo pero con más insistencia sucede algunas veces con los niños deficientes; el educador, sumergido en ese mar de actividades, objetivos, programas individuales de trabajo, correcciones se olvida con frecuencia de que dicho deficiente como persona también

tiene cosas que decir y normalmente las dice, ¿pero las escuchamos?. El deficiente en general tiene la gran ocasión de poder formarse, crecer, divertirse, sentirse libre, por ello, los educadores deben potenciar y comprender al máximo la concepción de educación a través del ocio, pues en este marco educativo no existen tantas trabas, hay un clima más relajado, más flexible, más afectivo que en otro tipo institucional:

Si en varias ocasiones se ha precisado la conveniencia de ser realistas y de no olvidarse de las "limitaciones" que un deficiente tiene en nuestra sociedad no es obvio que en el tiempo libre también existan, así un deficiente físico; hoy por hoy tiene serias dificultades en un campamento de montaña en lo que se refiere a marchas a través de desplazamientos; pero también las tiene un chico "normal" si no se le ha educado para ello en su autonomía.■



BENITA ANTONIA
CAICEDO DE CORDOBA

Derechos Humanos, la dignidad de las personas, gestionar las relaciones internacionales, organizar y controlar el interior de su territorio. Nuestra legislación es muy sabia, pero prevalece un gran abismo y discordancia entre lo que está escrito, y lo que se realiza en la práctica. ¿Quiénes son los responsables que en nuestro país no exista una verdadera justicia social. La clase social (élite o burguesía) desde que se apoderó del poder político, económico y cultural ha utilizado todos los medios manipulamos violando sistemáticamente los derechos humanos de la mayoría para impedir los cambios sociales y asegurar sus privilegios; así, le han hecho creer al pueblo que los causantes de la violencia y que no haya Paz, son el grupo guerrillero de las Farc. ¡Cuánta mentira y Falsedad!. Han olvidado que los primeros grupos guerrilleros surgieron del partido conservador y liberal. Por su enfrentamiento apoderarse del gobierno. Para reestructurar nuestro conocimiento aclaremos lo que es la violencia, la paz y otros conceptos implícitos:

Violencia: Es toda manifestación de conductas o situaciones que en forma deliberada provocan o amenazan con hacerlo un daño o sometimiento (físico, sexual o psicológico) a un individuo o una colectividad). La Paz, como sostenía Pablo I, es obra de la justicia por ello es necesario mejorar la calidad de vida, pues la Paz y la Justicia caminan juntas y juntas deben ser promovida".

Los padres de la patria (presidente, senadores, ministros). A través de la historia ha mostrado su incompetencia, su falta de actitud o voluntad para defender los destinos de nuestra nación, el caso más reciente es la entrega de nuestra soberanía a Nicaragua en el tribunal de la Haya. En relación a los acuerdos de paz con las Farc en Cuba, ¿Qué alegatos o defensas pueden hacer la clase alta (Gobierno) en favor de la clase pobre? Urge la necesidad que la clase baja este aquí representada por los sindicalistas. Las asociales, las acciones comunales, para que planteen soluciones a los problemas más grandes que tiene Colombia como son: La salud, vivienda, educación trabajo y una verdadera restitución de tierra para los campesinos. Colombia requiere de personas que gobiernen con ética y moral. Que tengan sentido patrio, pero sobre todo conciencia social. ¡No mas falsedades hipocresías! como las falsas movilizaciones de las guerrillas urdidas por el fugitivo de la justicia. Luis G. Restrepo en el gobierno de Alvaro Uribe. Necesitamos justicia social que castigue a los corruptos que se roban los presupuestos y no premian dándoles la casa por cárcel.

Recordemos siempre
"las guerras nacen en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la Paz (Unesco).



DEBATE

RETOS DEL 2013 (2ª PARTE)

LUIS CARLOS FUENTES PEREZ



En esta segunda parte del artículo titulado "Algunos Retos Importantes del Nuevo Año", abordaremos situaciones del Departamento de

Bolívar que son de interés general y motivo de gran preocupación para la comunidad, sobre las que se hace necesario fijar posición. Nos referimos a temas como la moralidad administrativa y la conducta de nuestros gobernantes, los damnificados de la ola invernal 2010-2011, las falencias de la educación estatal y hacia el monocultivo y la minería de cielo abierto, entre muchas otras, las cuales presentaremos en formato similar a la 1ª parte.

LA MORALIDAD ADMINISTRATIVA... Para nadie es un secreto que de los últimos tres gobernadores de Bolívar, ganadores de las elecciones ordinarias anteriores a las del actual mandatario, dos fueron destituidos del cargo luego de sufrir varias suspensiones y el otro, puesto preso después de haber terminado su periodo, por haber incurrido todos en conductas gubernamentales, que de alguna manera, vulneraron la moralidad administrativa de la función pública, consagrada como principio en el art. 209 de la C.P y como derecho colectivo en el art. 88 de la misma Carta, además de ser norma protectora del patrimonio económico contra la corrupción. Sin lugar a dudas esta situación, por demás vergonzante, refleja la gran descomposición ético-política y la crisis de valores, en la que se revuelca desde hace rato gran parte de nuestra mal llamada "clase política", que mantiene "secuestrado el poder" en el departamento, mediante el uso desmedido de recursos económicos, el clientelismo, la intimidación y otras prácticas delictivas contra el derecho del sufragio de la gente humilde del pueblo. El reto es si nos mantenemos inermes y amordazados, contemplando, como si fuéramos impotentes, la destrucción del territorio y el envilecimiento de la población, mientras unas cuantas familias se apoderan sin escrúpulos de nuestros recursos y pisotean nuestra dignidad y derechos ciudadanos, o nos decidimos a unirnos para trabajar un proyecto político que a mediano plazo nos permita hacer valer nuestra condición de mayorías populares, mediante la escogencia democrática de un dirigente, hombre o mujer, que lidere desde el gobierno dicho proyecto. Para ello es menester que desde ahora, con suficiente tiempo, los voceros de los partidos políticos de izquierda, independientes de las castas financieristas de campañas de Cartagena y Bolívar, movimientos significativos de ciudadanos, movimiento sindical, cívico, comunitario, productores del campo y la ciudad, comerciantes, campesinos, estudiantes, intelectuales y artistas

independientes, desplazados, destechados y en general todos aquellos que estemos dispuestos a luchar por esta legítima causa, propiciemos un GRAN ENCUENTRO CIUDADANO que de origen a un Movimiento Político-Social-Ciudadano por la DIGNIDAD Y LA SALVACION DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, Encuentro que visualizamos para mediados de marzo, antes de la Semana Santa, convocado a través de las redes sociales y organizado por una Comisión Preparatoria que trabaje mediante Mesas Sectoriales la Agenda y una propuesta de Proyecto de Gobierno, que serán presentadas a consideración del Encuentro para su aprobación.

LOS DAMNIFICADOS DE LA OLA INVERNAL... Es muy indignante reconocer que a pesar de las grandes cantidades de recursos que dicen las autoridades y organismos nacionales y regionales de atención y prevención de desastres y de ayuda humanitaria haber invertido en obras y reparación de los daños causados por la ola invernal de 2010-2011 en Bolívar, los efectos de la catástrofe continúan vigentes, tales testimonios fehacientes de los altos niveles de corrupción con los cuales se han administrado estos recursos. Ahí están los campesinos y ganaderos pauperizados por la pérdida de sus cultivos y ganados, sin resarcimiento alguno por parte del Estado; los chorros o boquetes abiertos por el ímpetu de las crecientes en las riberas del Magdalena, el Cauca y el Canal del Dique, que esperan ser taponados; los jarillones y muros de contención para proteger los campos y poblados de la inundación, brillan por su ausencia; nuestras vías secundarias y terciarias, incluidas las pocas de la Serranía de San Lucas, devastadas por las inundaciones y los deslizamientos de tierra, esperando ser reconstruidas; poblaciones situadas en zonas declaradas de alto riesgo que no han sido reubicadas, encontrándose en peligro de desaparecer por completo en una próxima temporada invernal; planes de vivienda que si se inician no terminan, pero que ya aparecen como entregadas a los damnificados; mercados que se pudren en bodegas particulares, o se entregan incompletos, cuando no se los roban inescrupulosos eslabones de la cadena de corrupción; infraestructura educativa, de salud y otras edificaciones estatales que no han sido recuperadas y/o amenazan ruina y no pueden ser utilizadas; ríos, caños y canales que perdieron su navegabilidad por la gran sedimentación que padecen, en fin... El reto es si permanecemos sufriendo callados mientras gobernantes y politiqueros hacen de las suyas con los recursos del Estado para las comunidades, o si nos organizamos para denunciar, reclamar y luchar. Para ello es menester crear y poner a funcionar los Comités Municipales de Damnificados, conformar con ellos

una Federación Departamental de Damnificados y gestar un gran movimiento social que sea capaz de convocar asambleas, foros y marchas que hagan posible soluciones oportunas y definitivas.

LAS FALENCIAS DE LA EDUCACION... No es un secreto la pésima calidad de

Nuestra educación oficial, como lo corroboran los bajos promedios obtenidos cada año en las pruebas Saber e Icfes, complementada con la poca cobertura de este derecho para los niños y jóvenes, cuando el promedio de los tres niveles (preescolar, básico y medio) escasamente supera el 70% de la población, y qué decir de la inequidad reinante, cuando la población rural y los sectores urbano marginales están privados de este derecho o son sujetos de la deserción escolar? Si calidad, cobertura y equidad son los indicadores de un buen sistema educativo y en ellos estamos fallando, es porque inevitablemente existen causas que generan esas deficiencias, tales son, en este caso, las de carácter financiero, donde el sector únicamente recibe los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP), que son para gastos de nómina (salario y prestaciones sociales de los docentes) y como el Departamento no hace aporte alguno de sus propios recursos, los gastos de funcionamiento solo se atienden con una especie de "chichigua" mal llamada "gratuidad educativa" con la consecuencia obvia, de no haber dineros para invertir en los diferentes componentes de la calidad, ni para cobertura, ni para superar la falta de equidad; las de carácter político, orientadas a priorizar decisiones remediales con enfoque privatista, como el subsidio a la demanda, la contratación con particulares y la entrega de colegios en concesión al sector privado y la focalización de los recursos en la población más pobre entre los pobres; las de carácter administrativo, tendientes a reducir gastos y recortar derechos, como ofrecer un solo grado de preescolar, excluir de la escuela regular la llamada población en extra edad, el cierre de las escuelas nocturnas, implementación del bachillerato acelerado... El reto es si nos conformamos con la mediocridad del sistema educativo que tenemos o empezamos a tomar conciencia de la situación y asumimos una actitud crítica para la exigencia organizada de una educación de calidad, con cobertura total y equitativa para todos los sectores de la población, para lo cual exijamos mayor presupuesto, políticas oficiales que desarrollen a plenitud el derecho a la educación y una gestión pertinente de gobernantes y funcionarios del sector.

EL MONOCULTIVO Y LA MINERIA... Con el pomposo rotulo

de "locomotoras del desarrollo" la administración Santos ha bautizado varias políticas económicas que la banca financiera internacional y la Casa Blanca le han impuesto a su gobierno, con las cuales verdaderamente terminara de arrasar la economía colombiana. Dos de estas "locomotoras" se mueven a toda máquina en Bolívar, dejando a su paso una estela de hambre, miseria y devastación de nuestros recursos naturales: la agraria y la minera. En efecto "la locomotora agroindustrial" "arrasa literalmente con los cultivos de nuestros productores del campo, de los cuales derivaban su sustento económico y alimentario y está comprando o arrendando sus tierras a precio de huevo y sembrándolas de grandes extensiones de palma de aceite, cacao y/o cultivos para la fabricación de biocombustibles, donde los campesinos, otrora productores independientes, pasaron a la condición de peones de sus propias fincas, es decir, les cambiaron la vocación de sus tierras y los desarraigaron de sus actividades tradicionales, para dar paso al monocultivo de los productos ya mencionados, con los cuales estos se pauperizan y se enriquecen los nuevos industriales del campo, por lo general pertenecientes a las altas castas burguesas terratenientes de la oligarquía colombiana. Entre tanto que con la "locomotora minero-energética" se está implantando en el Departamento, principalmente en la Serranía de San Lucas y sus estribaciones, un proceso extractivo de cielo abierto, para el cual se ha venido adecuando la legislación minera del país, que permite el desalojo de los pequeños y medianos mineros artesanales, a quienes les declaran sus ancestrales minas como ilegales, para violentar todos sus derechos y dar paso a la explotación en gran escala de las compañías transnacionales, que no solo se llevan nuestra riqueza aurífera, sino que al haberse levantado la reserva forestal de esos bosques, arrasan también el ecosistema, incrementando el desempleo, el hambre y la miseria de miles y miles de compatriotas. Aquí el reto es organizarnos para conformar un gran FRENTE COMUN POR LA DEFENSA DEL AGRO Y LOS RECURSOS NATURALES contra la depredación de la que vienen siendo objeto por compañías nacionales y extranjeras, amparadas por nuestra propia legislación. ■

Email - lucarfupe@hotmail.com
Cel. 314 565 3548 - 318 639 4465



“SE FUE UNO DE LOS GRANDES JORGE ESCALANTE LICONA” (EL PANTI)

POR: MANUEL ENRIQUE LAMBIS PEÑA



Con ésta despedida de uno de los más grandes caricaturistas de Colombia, es una pérdida irreparable que se ha producido en la

ciudad de Cartagena y principalmente en los medios de comunicación impresos.

El Panti de sesenta y nueve años, nació en el Pie de la Popa donde queda ahora la avenida del Lago, pero en ese entonces eso estaba anegado, el lago cubría toda la casa de éste famoso caricaturista, y la misma estaba montada sobre unas estacas, y a eso le llamaban tambo, por debajo de su vivienda se podía observar algunas especies marinas como: el barbul, macabí, róbalo; desde allí se observaban los barraquetes, garzas, pelícanos y otras variedades de la fauna. Cuando este muchacho quería cambiar de ambiente se iba al barrio de Lo Amador o de Nariño.

El Panti siempre fue un chico travieso, andaba con su honda y chinias, para cazar animales, siempre en las bandadas de pájaros que se ubicaban en el lago él se deleitaba tirando con su honda piedras para ver cuantos volaban, también le ponía trampas para los ratones, lagartijas y los juegos de aquella época que eran sumamente sanos como el trompo, bolita de uñita y el barrilete.

Este famoso caricaturista que laboró por más de cuarenta años en el periódico el Universal, fue gemelo hasta hace aproximadamente un año que murió su hermano, a los dos le gustaba el dibujo y ellos se divertían cogiendo los comics de aquel entonces: la pequeña Lulú, el Pato Donald, Tío Rico, Memín, Tarzán, el Fantasma y allí fueron creciendo sus sueños como dibujante.

En aquel entonces el periódico líder era el Diario de la Costa y este organizaba concursos de los cuales Jorge Escalante Licona se ganó varios de ellos, y lo que entregaban de premio era muy sencillo como unas entradas a cine ya fuera en los teatros Cartagena, Rialto, Padilla o Miramar.

El dibujo en el Panti fue algo innato, a él siempre le gustó familiarizarse con los personajes de caricaturas, y eso impactó desde el punto de vista psicológico cuando estudiaba bachillerato en el Liceo de Bolívar, al estar ausentes los profesores él, los

dibujaba en el tablero para que sus compañeros adivinaran quién era la persona dibujada.

Jorge Escalante Licona antes de dedicarse a las tiras cómicas y a la caricatura, fue profesor de dibujo en varias instituciones educativas como el Colegio de la Candelaria.

Si mal no recuerdo la exministra de Cultura Doctora Aracelis Morales, con sus amigas le pusieron el remoquete del niño de las monjas, porque él asistía mucho a misa.

Hace aproximadamente cuarenta y cinco años creó una caricatura y se la presentó al director del periódico el Universal, en ese entonces, era el Capitán Olmes Otero, y éste a su vez era yerno del fundador del periódico el señor Domingo López Escauriza; esta caricatura era una imitación de las tiras cómicas Norte Americana, entonces el Capitán le sugirió que creara algo más característico de la región y fue cuando creo el negrito bajito, bombón, ojos saltones y pelo cucú, con el modo de hablar golpeado y mamador de gallo; este personaje nació en el año mil novecientos sesenta y siete, al comienzo el Panti dibujó situaciones de la barriada popular de Cartagena, el borracho dormido en la esquina, el muchacho que roba la gallina, el mamador de gallo al butifarrero, el que se roba un cerdo y allí pegó el Panti, en donde muchos cartageneros estaban siempre pendiente de la caricatura que salía en el periódico el Universal.

Luego, Jorge Escalante Licona, dejó las caricaturas de la barriada de Cartagena y se dedicó a través de sus dibujos hacerles comentarios a la clase política corrupta de la ciudad, el departamento y el país.

Jorge Escalante Licona nos dejó un legado de enseñanzas, paz, libertad, solidaridad, y lo fundamental ese amor sincero, honesto, laborioso que debemos tener por nuestra querida ciudad Heróica, que tenemos que defenderla de los que la han querido destruir saqueando en una forma destructiva el erario público.

¡Jorge Escalante Licona, te nos fuistes, pero sabemos que estás allá a la derecha del Padre, haciendo lo que siempre hicistes, “Tiras Cómicas”!. Siempre en ellas pusiste tu granito de arena para que la corrupción en nuestra ciudad disminuyera; de esta manera dejaste un gran aporte cultural, filosófico, científico, religioso, a los jóvenes de tu época, y a las personas de hoy.

Colombia entera le rinde un homenaje a este científico de la cultura, por el desarrollo social y humano.

Paz en su tumba.....” Jorge Escalante Licona. ■

NI POR LA EDAD NI POR FALTA DE GRADOS

JOSÉ DIÓGENES ORJUELA GARCÍA

Segundo Vicepresidente

Central Unitaria de Trabajadores de Colombia -CUT-

E-mail: diogenes_orjuela@yahoo.com

La reciente recomendación del Banco Mundial y de la OCDE (Organización de Cooperación al Desarrollo Económico), exclusivo club de países ricos al que desesperadamente el presidente Santos pretende meter el país, de aumentar en un año la educación colombiana, es decir hasta el grado 12, llamó la atención de la opinión nacional. El argumento por demás rebuscado se basa, según ellos, en que los niños colombianos están terminando su proceso escolar a muy corta edad, 16 años, por lo cual salen con una formación académica de muy mala calidad. La recomendación, simplista por cierto, es la de aumentar en un año el ciclo educativo. Así los niños, según estos expertos, culminan su bachillerato a mayor edad y portanto mejor preparados.

La primera pregunta que surge y su respuesta de paso destruye esta teoría de los sabios de del BM y la OCDE, es: por qué razón los niños colombianos de los colegios de élite, que también culminan sus estudios de secundaria a los 16 años y en los mismos 11 grados, si salen bien preparados?. Por qué razón estos estudiantes obtienen los mejores resultados en las pruebas de estado?. Por qué carajos pasan en las mejores universidades?. Acaso pertenecen a una raza diferente?. Pues, sencillamente no. La razón es muy simple: esos colegios no se someten a los programas o planes de estudio que el Ministerio de Educación Nacional le impone a las instituciones oficiales en los cuáles las áreas del conocimiento han ido siendo desplazadas para dar espacio a las “competencias laborales”, “las competencias ciudadanas” y las que

resultan de las articulaciones por ejemplo con el SENA. En esos colegios, confesionales muchos de ellos, prima la enseñanza de las matemáticas, la física, la biología, la química, el inglés, el español, la geografía, la historia y óigase bien, la educación física como una instrumento de la formación del estudiante. Ellos sí hacen de la autonomía escolar que conquistó Fecode en la Ley General de Educación, su razón pedagógica para centrar sus planes de estudio en las áreas del conocimiento, en una educación científica. Ese es su secreto: alejarse de la educación para pobres que ha impuesto la política neoliberal del gobierno. Es lo que debe asumir FECODE y sus sindicatos filiales en todo el país como bandera de lucha para mejorar la calidad de la educación. Solo así podrá contrarrestar el debilitamiento de las áreas del conocimiento frente a la basura curricular del MEN que la acogió de las recomendaciones del Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y otras agencias del gran capital, los mismos que hoy controlan la OCDE, ese exclusivo Club de ricos que consideran que como en el caso de la salud, la educación, las pensiones y hasta en los alimentos, hay una política para las pobres y otra para los ricos. Santos y sus predecesores lo saben y lo han ejecutado a las mil maravillas. Es su política: la política neoliberal de entrega de los intereses del país, entre ellos la educación. El problema entonces, no es ni es por la edad de los niños, ni por falta de más grados en la enseñanza. Es por la política educativa que riñe con una educación científica al alcance de toda la población escolar. Esa es la lucha. ■



RETAZOS DE INDIGNACION



Jorge Woodbine Morales

SALUD INFECTADA

Indignación al ver en sala de urgencia en algunas E. P.S. o I. P.S. dos personas recibiendo medicamentos por medio de destrozados utilizando un sillón cualquiera en vez de

sendas camillas. Eso se lo debemos a la Ley 100.

PASEO DE LA MUERTE. Indignación al ver y escuchar como un menor de edad se muere en los brazos de padres por no ser atendido oportunamente en un Centro de Salud, lo que llamamos irónicamente el "PASEO DE LA MUERTE".

INSEGURIDAD. Produce indignación que no hacía una semana que la Gobernación de Bolívar entregaba al Servicio del Departamento 100 motos y dotación para la "seguridad" del Departamento y por otro lado los fleteros asesinan un profesor por robarle un dinero al bajarse de una buseta de Ternera.

VIOLENCIA EN LA T.V.. Indignación en este país de violencia que no cabe más su saturación. Sin embargo, los medios televisivos siguen presentando películas colombianas que tienen una dualidad informativa de violencia como Pablo Escobar "el patrón del mal" La Reina del

Sur, el Capo I y II. Por qué no educamos en sentido contrario.

JAQUE MATE. Produce indignación que en Colombia se asesine a la moral, matando a un Sacerdote, a la educación matando a un profesor, a la justicia matando a un policía, a un Juez a un Abogado. La economía, matando a comerciantes.

PURA CHATARRA. Indignación que al aumenta el valor del transporte público y mientras los vehículos siguen siendo las mismas chatarras. No se les ve por lo menos una mano de pinturas y los cojines rotos y mal olientes. Las autoridades también deben exigirle a los transportadores mejor presentación y seguridad.

TRASPLANTE EXTRANJERO. Da Indignación que a unos ciudadanos Israelí les sea más fácil conseguir un trasplante de órganos prioritariamente que a un Colombiano; cuando la Ley del país dice todo lo contrario. ¿Cuánta xenofilia profesional, y comercial?

SEXO INEDITO. Indignación al escuchar a través de un medio de comunicación importante de nuestro país como apadrinan una empresa que se creó un lugar de encuentro sexual a oscuras donde casual dos personas dan riendas sueltas al lívido en ese lugar sin conocerse y se despiden sin identificarse. ¿Será para creerse? ■

Las facturas irregulares que dejó pasar el Fosyga

Publicado en El Espectador - Diciembre 2012

Un archivo con más de 2.300 millones de datos sobre recobros muestra cómo el Gobierno pagaba facturas presentadas por las EPS con datos equivocados.

La Federación Médica Colombiana tiene en sus manos un archivo comprimido de más de 15 gigas de información, sobre los recobros que las EPS le hicieron al Gobierno entre 2005 y 2011 (septiembre), por medicamentos o servicios que les prestaron a sus usuarios sin estar incluidos en el Plan Obligatorio de Salud (POS).

En este archivo, que contiene 2.376'052.162 datos, están las evidencias del desastre informático en el que ha estado sumido el Fosyga por lo menos en los últimos siete años. Un desastre que, en palabras de la Federación, ha generado "grandes beneficios económicos para los privados y un grave detrimento patrimonial para el Estado". Por cuenta del desorden se han reembolsado facturas dos y tres veces, se han pagado medicamentos por valores unitarios exorbitantes y se ha reconocido el dinero de productos que, estando incluidos en el plan de beneficios, son facturados como No POS. En resumen: se han perdido miles de millones de pesos.

Entre ese cúmulo de información que hoy tiene la Federación Médica, existe un dato que es la evidencia viva del caos y la corrupción con la que se ha manejado este tema: se encontraron 1'361.712 registros, por un valor recobrado superior a los \$686.108 millones, que fueron fechados entre los años 2014 y 9627. Es decir, en el

momento de las EPS presentar las facturas para que se les hiciera el reembolso de sus dineros, dejaron por escrito que el servicio o el medicamento prestado se hizo en una fecha correspondiente a ese lapso de tiempo. Hay quien diría que fechar un servicio en el año 9627 es un error de digitación, pero ¿es posible que se haya cometido el mismo error más de un millón de veces?

La tarea de descifrar este enorme archivo (que podría compararse con más de 600 CD de música), ha sido tan difícil que la Federación (y un grupo de profesionales de la Universidad Nacional) lleva seis meses dedicada a ella y apenas hoy obtiene los primeros datos. Y ha sido difícil —advirtió Óscar Andía, director del Observatorio del Medicamento de la institución— porque, a pesar de que ellos han acudido a varios derechos de petición (desde finales de 2011), pidiendo la identificación precisa de cada uno de los datos (código y nombre del medicamento, entidad recobrante, fecha, lugar, valor pagado, nombre del usuario), sólo recibieron un archivo enorme e ininteligible.

Sin embargo, los hallazgos hechos hasta hora son suficientemente contundentes para reflejar la realidad. Por ejemplo: se encontraron 24.552 registros (por \$14.083 millones) que fueron fechados entre 1899 y 1994 (a pesar de que la información es del periodo 2005-2011). También se hallaron 624.343 registros (por unos \$301.319 millones), que corresponden a EPS de

Circulo de Estudios Afroamericanos

LAS PERIPECIAS DE UN NAUFRAGO

En el año 1527 galeones españoles que traficaban en la Isla de Cuba y la Costa de Cartagena del Poniente tomaron las Islas de San Andrés (25 Kmts²) y Santa Catalina como referencia para evitar los recurrentes encallamientos o naufragios en los cayos Serrana, Roncador y Quitasueño.

La historia del Cayo Serrana se remonta a Pedro Serrano, un marinero español que naufragó en estos bajos y vivió ahí durante siete. Este evento ocurrió en el año 1520. En el año 1527 apareció el nombre de "Serrana" en el mapa del Conde de Weimar.

Pedro Serrano fue un capitán español que en la década del 20 del Siglo XVI sobrevivió al naufragio de un patache español en un banco de arena situado en el Mar Caribe llamado actualmente Cayo Serrana en su honor, localizado a 130 millas náuticas de la Isla de San Andrés.

En el año 1520 un fuerte temporal sorprendió al patache español que navegaba de San Cristóbal de La Habana (Isla de Cuba) a las costas de Cartagena del Poniente, pereciendo en el naufragio toda la tripulación, con la excepción de Pedro Serrano, el capitán de la nave, que logró llegar a un inhóspito banco de arena sin apenas vegetación y sin fuente de agua dulce.

La alimentación de Pedro Serrano era básicamente de aves y peces, y bebiendo frecuentemente sangre de tortugas marinas como suplemento al agua lluvia que de vez en cuando podía recoger. Fue fundamental la idea de Pedro Serrano de utilizar caparzones de moluscos y tortugas, y un pequeño recipiente que pudo construir con los restos del naufragio para almacenar agua. El cayo ni siquiera estaba situado en las cartas marinas.

Como el cayo estaba desprovisto de cualquier refugio, Pedro Serrano construyó una pequeña torre a base de rocas y corales, que además de refugio contra los vientos reinantes le sirvió para realizar señales de humo a partir

del fuego que prendía de vez en cuando con los restos del naufragio que iban llegando a la playa.



HERNÁN G. AMADOR NASSAR

Finalmente, en el año 1527 la tripulación de un galeón que navegaba hacia el puerto de San Cristóbal de La Habana, en la Isla de Cuba procedente de las costas de Cartagena de Indias divisó las señales de humo que Pedro Serrano hacía desde su banco de arena. Enviaron un bote para socorrerlo, y lo condujeron al galeón.

Pedro Serrano logró retomar a su Madre Patria para comenzar una nueva vida que le dio fama y dinero y le convirtió en un personaje famoso no solo en la Corte de Carlos I de España (1500 – 1558) sino también en el resto del Viejo Mundo, debido a los muchos viajes que realizó para contar sus peripecias en las tertulias de la nobleza.

El banco de arena en el que Pedro Serrano vivió sus desgracias ha permanecido relativamente inalterado hasta hoy en día. Durante el Conflicto de los Misiles con la Cuba de Fidel Castro el Cayo Serrana fue ocupado por los marines de USA.

En la década del noventa del Siglo XX unos aventureros gringos que visitaban el Cayo Serrana localizaron la torre que construyó el naufrago español, así como los restos de unos pocos utensilios utilizados por Pedro Serrano para su supervivencia.

La historia de Pedro Serrano narrada por el Inca Garcilaso de la Vega (1539 – 1616) en su obra "Comentarios Reales", publicada en el año 1609, sirvió de inspiración al inglés Daniel Defoe (1660 – 1731) para escribir su novela de aventuras titulada "Robinson Crusoe" (1719) ■

EL BUEN
HUMOR
ES BUENO
PARA LA
SALUD

¿Cuál es tu papá?

Jorge Woodbine M.

¡ Señor policía, Señor policía ¡ corra !
que allí en el callejón hay un hombre
peleando con mi papá

El policía acude al llamado del niño y
pregunta

¿Cuál de las dos es tu papá ?

¡ Señor policía no sé; por eso es que se
están peleando !



DESPERTAR SEDUCTOR (Rima JB*)

Autor: Ramiro Padilla guerrero

Despertar seductor: un tenue
aroma...
Rumores cual arrullos de paloma,

de tálamo, de nido y de caricia...
Me llega en su perfume la delicia
de la bella mañana que se inicia
en vaporoso velo de novicia.

Y brilla el sol con matinal euforia
brindando una sonrisa de victoria.

Y tu recuerdo su apariencia toma:
la lumbre de tu amor -grata noticia-
resurge como el sol en mi memoria.

*La Rima JB, es un poema estrófico compuesto por 11 versos endecasílabos de rima consonante, divididos en cuatro estrofas. Su estructura es la siguiente:
A; A / B; B; B; B / C; C / A; B; C;
Su creador es el poeta valenciano Juan Benito Rodríguez Manzanares.
El poema anterior es mi ejemplo personal de la Rima JB. - RPG

SIGO ESPERANDO POR NUESTRO AMOR

Antorcha

Me hacen falta tus besos
aunque esquivas, los necesito
dejaste huellas en mis labios,
inmarcesible han quedado.

Suave deslizaron sobre los míos
con esa entrega de enamorados.
Hoy, solo conservo el recuerdo
de aquellos días que éramos un todo.

El tiempo borró ese pacto inédito
que los dos sabemos en secreto,
pero que mis ojos no ocultan
a pesar de tu ardua indiferencia.

Toco a tu puerta en el invierno
te asomas para ampliar distancia
al tenue soplo de tus labios
dando una leve esperanza de espera.

Sueño con qué siente tu alma
y quisiera obscurarla de un tajo
para en una decisión indefinida
hacerme un Romeo sin Julieta.

¿Porque no nos aceptamos tanto los humanos?

Ángel Paternina Maza

Tan complejísimo es el mundo
como somos nosotros nosotras y las cosas

Entre tanto la vida de los mundos no depende de mis entrañas
surgen también de momentos inexplicables y ciertos

¿Qué tanto nos ponemos los guantes las ideas si en el cosmos
somos puntitos de corto ver y amaneceres?

¿Por qué creemos que alguien por su nariz
su boca o sus ojos o su "piel de armiño"
u oro es más valioso que otro que así no es?

¿Que tiene el pardo que no tenga el verde
o el neutro de piel sino su mismísima humanidad?

¿Por qué el matoneo de algunas contra unos
si a toditos nos llega la hora
de la hora de cerrar los ojos con sus altibajos y zig zag
y dormir cuerpo entero para siempre?

¿Por qué tanto barullo e indiferencia entre muchos de muchos
de nosotros... ¿por qué?

¡Hombres y mujeres! Tan complejo es el mundo como somos
nosotros por los años de los años, amen...

Así como las aves se anidan y circundan el espacio universal
abiertamente
deberíamos abrir cada vez más ventanas y ventanas de
palomas blancas entre nosotros ■

Cartas a Isabella (9)

M. Sc. Ramón E. Zetián Santoya

¿Cómo la conocí?

La vi a lo lejos, con su risa cantarina,
Armando remolinos de ilusiones.
Retrocediendo sueños antiguos,
Colgados en el jardín de la esperanza.

Yo era otro caminante,
Que transitaba las mismas rutas
Escondiendo mis propias esperanzas,
Sabiéndolas imposibles, distantes y extrañas.

La miré a los ojos, entre atrevido y temeroso,
Nada presagiaba lluvia, soledad o compañía,
Retozos que sus ojos, no pudieran compartir,
La emoción infinita de lo desconocido.

Y más allá de esa tierna mirada, había dulzura
Una dulzura extraña, arrogancia y temor.
Unos labios insinuantes, pulposos, llamativos
Que futurizaban besos para inventar amores con sabor a eternidad.

Ahora, pasa a mi lado, con el recuerdo de mis besos,
Con la ternura que compartimos en el camino de los sueños,
Con un dolor enredado en sus propias indecisiones
Por todo lo que tuvimos y que dejamos perecer. ■

SIENTO QUE HE TOCADO EL CIELO CON MIS MANOS

Siento que he tocado el cielo
con mis manos Porque tengo sesenta
y cinco años bien vividos
Porque tengo una familia
Maravillosa
Y porque mi espíritu no ha
envejecido.

Siento que he tocado el cielo
con mis manos
porque tuve dos madres muy
queridas
una que me parió y la otra
que me crió
y a ambas las respeté y a ambas las
amé

Siento que he tocado el cielo
con mis Manos
Porque veo que hay un Dios muy
Bueno
Que me guía desde el cielo.

Siento que he tocado el cielo
con mis Manos
Porque tengo unos pilares fuertes
Espirituales

Porque tengo mi esposo, mis hijos,
mi nieto y mi nieta
y completa mi felicidad mi nuera

Siento que he tocado el cielo
con mis manos Al haber
dedicado cuarenta años a la
educación,
y como ama de casa
Que también es una gran
Profesión.

Siento que he tocado el cielo
con mis Manos
Porque le doy consejos a mis
alumnos

Que muchos de ellos han escuchado
Y su comportamiento han cambiado

Siento que he tocado el cielo
con mis manos
Por haber cumplido cuarenta y tres
años de casada

Le doy gracias a Dios para
continuar con mi familia
Siempre, siempre hacia adelante. ■



DAMILA VALDES DE M.

**EL BUEN
HUMOR
ES BUENO
PARA LA
SALUD**

LAS DOS PRESAS

Jorge Woodbine M.

Al llegar del colegio, pasó por la sala y finalmente llegó a la cocina en busca del almuerzo cuando el niño ve dos mujeres uniformadas que se habían volado de la cárcel por la pared contigua que daba a la cocina de su casa. El niño asustado al verlas grita a la mamá.

¡Mami, aquí en la cocina hay dos presas!

La mamá, distraídamente viendo televisión responde

¡mijo, coge para ti la más pequeña y la más grande guardásela a tu papá para la noche!



ASOCIACIÓN DE MAESTROS JUBILADOS DE BOLÍVAR

INFORME DE TESORERÍA

DEL 01 DE ENERO DE 2013 AL 31 DE ENERO DE 2013

1	ENTRADAS		51.237.409
	DESCUENTOS LEY		
	LEY 4 NACIONALIZADOS	9.165.311	
	LEY 4 FONDO DE NAL. PRESTACIONES	19.076.285	
	LEY 4 DEPARTAMENTO	4.985.813	
	OTROS INGRESOS		
	ARRIENDOS RECIBIDOS	8.500.000	
	AVISOS PUBLICITARIOS	30.000	
	PRESTAMO CON TERCEROS	9.480.000	
			51.237.409
2 (-)	DESEMBOLSOS		46.859.037
1235	TITULO DE CAPITALIZACION		4.000.000
5	TITULO DE CAPITALIZACION	4.000.000	
1695	PRESTAMO A TERCEROS		100.000
90	PRESTAMO A TERCEROS	100.000	
2450	RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA		2.950.688
5	MES DE DICIEMBRE	2.950.688	
2610	PROVISION FONDO DE SOLIDARIDAD		2.893.500
5	1 POR MUERTE DE SOCIOS Y CALAMIDAD	2.893.500	
2710	INTERESES DE CESANTIAS		994.865
1	1 INTERESES DE CESANTIAS	994.865	
2710	VACACIONES		3.806.270
25	1 VACACIONES	3.806.270	
2710	PRIMA DE VACACIONES		2.697.600
95	1 PRIMA DE VACACIONES	2.697.600	
5105	GASTO DE PERSONAL		5.161.212
5	1 SUELDO	5.161.212	
5110	HONORARIOS		3.411.000
1	HONORARIOS	3.411.000	

ASOCIACIÓN DE MAESTROS JUBILADOS DE BOLÍVAR

INFORME DE TESORERÍA

DEL 01 DE ENERO DE 2013 AL 31 DE ENERO DE 2013

5110	GASTOS GENERALES		20.843.902
2	IMPUESTO PREDIAL	2.000.000	
18	ASEO Y ELEMENTOS	150.000	
20	CAFETERIA	560.000	
22	SERVICIOS PUBLICOS	1.134.495	
26	TRANSPORTE FLETES Y ACARREOS	91.450	
28	PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	100.000	
34	BOLETIN DEL JUBILADO Y PUBLICIDAD	6.493.000	
40	GASTOS DIRECTIVOS	5.200.000	
42	GASTOS SECRETARIA	233.730	
52	TRANSPORTE Y VIATICOS	1.255.780	
54	SERVICIOS TEMPORALES	1.671.227	
95	1 VARIOS	1.954.220	
1 - 2	EXCEDENTE(+) O DEFICIT (-)		4.378.372

DERECHO DE SATISFACER CUALQUIER INQUIETUD

Eligia Agames de Almansa
REPRESENTANTE LEGAL

María Marimón de Camargo
FISCAL

Jorge Woodbine Morales
TESORERO

José David Valdelamar Cuesta
CONTADOR

Mitos sobre el cáncer

REDACCIÓN VIDA SANA, EL UNIVERSAL | En twitter: @vivianmartinezp | Cartagena, Colombia | Publicado el 4 de febrero de 2013 - 4:11 pm.

Aunque se puede prevenir, todavía existe mucho desconocimiento. En el Día Mundial del Cáncer, la Organización Panamericana de la Salud, OPS, recuerda lo dura que ha sido la lucha contra esta enfermedad, lo sencillo que es prevenirla pero lo difícil que ha sido lograrlo por la falta de conocimiento y concientización.

Señala que "el cáncer es una de las principales causas de mortalidad en las Américas".

"Cada año, el 4 de febrero, la OPS/OMS apoya a la Unión Internacional de Lucha contra el Cáncer en la promoción de formas de disminuir la carga mundial del cáncer. La prevención del cáncer y el aumento de la calidad de vida de los pacientes con cáncer son los temas recurrentes", agrega.

Indica que su campaña este año se centra en disipar esos mitos e ideas erróneas que existen sobre el cáncer. Aquí los cuatro mitos:

- 1. El cáncer es sólo un problema de salud**
 - El cáncer no es solo un problema de salud. Tiene enormes repercusiones en el ámbito social y económico, en el desarrollo y en los derechos humanos. Cerca del 47% de los casos y del 55% de las muertes por cáncer se producen, en las regiones menos desarrolladas del planeta. Sus efectos negativos reducen la capacidad de generar ingresos por el alto costo de los tratamientos, y las familias se van hundiendo aún más en la pobreza.
- 2. El cáncer es una enfermedad de los ricos, las personas mayores y los países desarrollados.**
 - El cáncer es una epidemia mundial, afecta a todas las edades y los grupos socioeconómicos, pero la incidencia en los países en desarrollo es desproporcionada. Si bien es cierto que, en los países más pobres constituye un problema de salud pública cada vez mayor, a los países ricos también les afecta. No le da solo a las personas mayores, entre sus víctimas también se encuentran hombres y mujeres jóvenes, y ocurre con frecuencia en sus años productivos.
- 3. El cáncer es una sentencia de muerte**
 - Ahora se pueden curar muchos tipos de cáncer que antes eran considerados una sentencia de muerte, y el tratamiento del cáncer es eficaz para muchas más personas. Los avances en el conocimiento de los riesgos y la prevención, la detección precoz y el tratamiento han revolucionado la gestión del cáncer, logrando mejores resultados para los pacientes.
- 4. El cáncer es mi destino**
 - Un tercio de los tipos de cáncer más comunes pueden prevenirse si se aplican las estrategias correctas. Desafortunadamente la falta de información y de concientización, es un obstáculo para su control y atención eficaces, especialmente para la detección precoz y el tratamiento de los distintos tipos de cáncer. Pero la prevención sigue siendo la mejor forma de reducir la incidencia del cáncer. ■



Viene de Pag. 13

Las facturas irregulares que dejó pasar el Fosyga

Publicado en El Espectador - Diciembre 2012

"código atípico y nombre desconocido", o en otras palabras, que no existen en las bases de datos.

Según la Federación, el origen de esta problemática responde a "una falla estructural del sistema, que deja en manos de las EPS el manejo total de la información magnética de recobros, prácticamente sin control". Es decir, son las mismas EPS las que, sin ninguna auditoría, reportan los servicios o productos que prestan y que no están incluidos en el POS (los llamados No POS) para que el Gobierno les haga el reembolso del dinero. Y era el consorcio Fidufosyga (que hasta 2011 manejó los recursos de los recobros, tarea que hoy está a cargo del Consorcio SAYP) el que vigilaba que la información fuera verídica. Es decir, errores como fechar una factura con el año 9627 se les pasaron a ambos: EPS y Fidufosyga. ¿Coincidencia en una error de digitación?

Es decir, lo que ha podido desentrañar la Federación con tanta dificultad, es apenas una señal de lo que está por descubrirse si la Federación Médica Colombiana gana una batalla jurídica y logra que se le entregue nuevamente la información, pero con las pautas que ellos solicitaron. "Hoy está en duda la veracidad de toda la información magnética de recobros de 2005-2010, la cual tendrá que validarse con la documentación física que respaldó los pagos", reza el informe de la Federación.

Según esta entidad, "la revisión 'uno a uno' de los recobros más relevantes permitirá la definición de responsables y la recuperación de lo pagado por recobros fraudulentos". El ejercicio es posible. Ya la Federación había entregado un informe a principios de año en el que logró demostrar que el Fosyga pagó entre los años 2005 y 2010 la suma de

\$22.330.896.642 por recobros de factores antihemofílicos VIII y IX, que siendo POS fueron recobrados como No POS.

Jaime Arias, representante de Acemi, gremio que reúne a las EPS del régimen contributivo, asegura que ellos siempre han pedido que "las bases de datos del Fosyga se revisen y se investiguen hasta encontrar una verdadera irregularidad, no una simple falla técnica, como ocurre comúnmente con este tipo de información (las fechas). Ahí es donde debe actuar la auditoría del Fosyga. No creo que se trate de un fraude". Asegura que aquello que no esté correcto tiene que ser glosado e insiste en que "muchas veces las equivocaciones pueden venir de las mismas IPS (clínicas y hospitales) que cometen alguna imprecisión en los reportes de los servicios o medicamentos utilizados, o de las EPS a la hora de reportarlo, o del Fosyga".

Por ahora, el Gobierno tendrá que ponerle freno a este caos, por una orden expedida por la Corte Constitucional el 16 de noviembre y que le daba tres meses de plazo al Ministerio de Salud para rediseñar el Sistema de Verificación, Control y Pago de las Solicitudes de Recobro, a través de la expedición de una norma unificada que reúna todos los requisitos y derogue las múltiples regulaciones vigentes al respecto.

En cifras

1,8 billones de pesos espera el Gobierno que sean los recobros este año, después de tomar medidas para frenar el desangre del sector por cuenta de este cubro que en 2010 llegó al pico de \$2,4 billones. ■



CREDITOS INMEDIATOS POR LIBRANZA

¡NO IMPORTA SU EDAD!

- Pensionados de la Gobernación
- FOPEP
- Fiduciaria La Previsora
- Seguro Social
- Activos Gobernación
- Fer Bolívar
- Fer Distrito
- Fuerzas Militares

RECOGEMOS DEUDAS

Cel.: 301-5865649

ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS JURÍDICAS

AMAJUBOL en aras de atender las necesidades de sus asociados y familiares ofrece los servicios de sus abogados en las áreas: Laboral, Administración, Civil, Penal Familia, Disciplinario, Urbano y otras

Los abogados son:

Dr. WILLINGTON MERLANO ALVAREZ, Dr. SANDY SAENZ LOZANO, Dr. HERNAN
EDUARDO DAZA CASTRO (Asuntos Penales)

de 9:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m. (De Lunes a Viernes)

PREOCUPACION DE AMAJUBOL

AMAJUBOL VA A TOMAR CARTAS EN EL ASUNTO DONDE ALGUNOS HIJOS O NIETOS IRRESPONSABLES ESTAN ABUSANDO DE LA EDAD SENIL DE NUESTROS ASOCIADOS PARA DESPILFARRARLE SUS MESADAS. NO PODEMOS PERMITIR QUE ESO SIGA SUCEDIENDO SI ES POSIBLE LLEVAREMOS ESTOS CASOS A LAS VIAS LEGALES.

ATENCIÓN

LA ASOCIACIÓN DE MAESTROS JUBILADOS DE BOLÍVAR, "AMAJUBOL", TIENE EL GUSTO DE INFORMARLES A TODOS SUS ASOCIADOS QUE TENEMOS UN SITIO WEB : www.amajubol.com EL CUAL PUEDEN VISITAR Y CONSEGUIR INFORMACIÓN ACERCA DE NUESTRA ORGANIZACIÓN SOCIAL.

www.amajubol.com

JUNTA DIRECTIVA

ACTIVIDAD

FECHA

HORA

PROFESIONAL

Ejercicios Gimnásticos	Marzo 5/13	9:00 a 11:00	William Marrugo
Alimentarse sanamente e vivir mejor	Abril 9 /13	9:00 a 11:00	Elizabeth Palacio Ramírez
Capacitación Salud Oral	Mayo 7/13	9:00 a 11:00	Elsa Bossa Ojeda
Capacitación Prevención de Riesgos Cardiovasculares	Junio 12/13	9:00 a 1 1:00	Zuleida Alfaro Murillo
Capacitación Accidentes en casa	Julio 16/13	9:00 a 11 :00	Martha Cecilia Rojas López
Capacitación del Riesgo Público y recomendaciones de Seguridad Vial	Agosto 13 /13	9:00 a 11:00	Martha Cecilia Rojas López
Capacitación Calidad de Vida	Septiembre 10/13	9:00 a 1 1:00	Martha Cecilia Rojas López
Capacitación Prevención del consumo de tabaco y alcohol	Nov. 19 /13	9:00 a 1 1:00	Martha Carvajal Herrera
Manejo del dolor y el duelo	Diciembre 3/13	9:00 a 1 1:00	Martha Cecilia Rojas López

Apolinar Cardales Pérez -
Sec. de Salud y Previsión de AMAJUBOL

Atención